



UNIVERSIDAD PERUANA
CAYETANO HEREDIA
FACULTAD DE ENFERMERÍA

**NIVEL DE COLINESTERASA ERITROCITARIA Y LA
EXPOSICIÓN DE LOS EXPENDEDORES DE PLAGUICIDAS
ORGANOFOSFORADOS DE LA
PROVINCIA DE HUANCAYO – JUNÍN
AGOSTO – DICIEMBRE
2016**

**Trabajo Académico para optar el Título de Segunda Especialidad en
Enfermería en Salud Ocupacional**

Investigadoras

Lic. Chanco Macha, Paulina

Lic. Corillocla Inga, Cleide Kelly

Lic. Vega Rivera, Evi Dora

Asesora

Mg. GIANINA FARRO PEÑA

Lima – Perú

2016



Mg. GIANINA FARRO PEÑA
ASESORA

5/12/16
Apto para Sustentar

ÍNDICE

INTRODUCCION.....	2
CAPÍTULO I	3
PLANTEAMIENTO DE PROBLEMA.....	3
FORMULACIÓN DEL PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN	4
JUSTIFICACIÓN.....	4
VIABILIDAD Y FACTIBILIDAD.....	5
CAPÍTULO II.....	6
PROPÓSITO:.....	6
OBJETIVO GENERAL:.....	6
OBJETIVOS ESPECÍFICOS:.....	6
CAPITULO III.....	7
ANTECEDENTES.....	7
BASE TEÓRICA.....	10
CAPÍTULO IV.....	20
HIPÓTESIS.....	19
CAPITULO V.....	22
MATERIAL Y MÉTODOS.....	22
CAPÍTULO VI.....	25
CONSIDERACIONES ÉTICAS Y ADMINISTRATIVAS.....	25
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....	28
ANEXOS.....	32

RESUMEN:

Los plaguicidas a nivel mundial son usados frecuentemente en la agricultura para combatir las diferentes plagas que afectan los cultivos. La Organización Mundial de Salud (OMS) reporta anualmente registros de uno a cinco millones de casos de intoxicaciones por plaguicidas, donde América Latina contribuye con el 75 % de estos casos. En el Perú para el año 2015 hubo 1536 de intoxicaciones agudas causadas principalmente por los productos plaguicidas como los organofosforados y carbamatos, casos concentrados en mayor proporción en la sierra central del Perú. El estudio será realizado en la Provincia de Huancayo, con aproximadamente 80 trabajadores mayores de 18 años, distribuidos en 46 tiendas de expendio de productos plaguicidas organofosforados ubicados en la provincia de Huancayo registrados en el Servicio Nacional de Sanidad Agraria (SENASA) - Junín. Se determinará el nivel de colinesterasa eritrocitaria y la exposición de los expendedores a los productos plaguicidas organofosforados. La evaluación se realizará mediante la aplicación de un cuestionario y la toma de muestra de sangre, procesado con el procedimiento colimétrico de Ellman, respetando los principios éticos respectivos. El estudio tiene un enfoque cuantitativo, diseño no experimental, tipo descriptivo y transversal.

PALABRAS CLAVES: Plaguicidas organofosforados, colinesterasa eritrocitaria, exposición.

ABSTRACT

Global pesticides are frequently used in agriculture to control various pests affecting crops. The World Health Organization (WHO) reports annually records from one to five million cases of poisoning by pesticides, where Latin America contributes 75% of these cases. In Peru by the year 2015, there were 1536 of acute intoxications caused by pesticides such as organophosphates and carbamate products, mainly cases concentrated in greater proportion in the central highlands of the Peru. The study will be performed in the province of Huancayo, with approximately 80 workers over the age of 18 years, distributed in 46 stores retail sale of pesticide products located in the province of Huancayo organophosphorus registered in the national service of agrarian health (SENASA) - Junín. It will determine the level of cholinesterase erythrocyte and the exposure of them ticket to them products pesticides organophosphates. The evaluation will be done through the application of a questionnaire and taking blood sample,

processed with the Ellman colimetrico procedure, while respecting the respective ethical principles. The study has a focus quantitative, design not experimental, type descriptive and transversal.

KEYWORDS: Pesticides organophosphates, erythrocyte cholinesterase, exhibition.

INTRODUCCIÓN

La Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO) define a Plaguicida como, cualquier sustancia o mezcla de sustancias con ingredientes químicos o biológicos destinados a repeler, destruir o controlar cualquier plaga o a regular el crecimiento de las plantas. (1)

Estos plaguicidas a nivel mundial son usados frecuentemente en la agricultura para combatir las diferentes plagas que afectan los cultivos. Las estadísticas reportadas por la Organización Mundial de Salud nos muestran que a nivel mundial se registran de uno a cinco millones anualmente de casos de intoxicaciones por plaguicidas, donde América Latina contribuye con el 75 % de estos casos. (2)

En el Perú principalmente en las regiones de la sierra y selva la agricultura es una de las actividades más importantes de desarrollo y sustento de la población, donde se hace indispensable el uso de estos productos plaguicidas; diversos estudios mencionan los efectos de toxicidad que genera la exposición en los trabajadores que consciente o inconscientemente manipulan directamente estos productos.

En los informes emitidos por la Dirección General de Epidemiología del Ministerio de Salud –Perú, muestra que los casos notificados de intoxicaciones agudas por plaguicidas durante el 2012 fueron 2453 y durante el 2015 se notificaron 1536, concentrándose la mayor frecuencia de casos en los departamentos de Lima, Arequipa, Junín y Piura. Del total de casos reportados el 34.2% (741 casos) fueron asociados a los productos organofosforados y los carbamatos. (3)

Huancayo es una provincia que se encuentra ubicado en el Valle del Mantaro de la sierra central del Perú, zona predominantemente agrícola, por ende hacen uso de los productos plaguicidas, existen lugares de expendio de estos productos en distintos puntos de la Provincia de Huancayo, los cuales se encargan del abastecimiento a toda esta zona que ofrecen estos productos en condiciones inapropiadas y los trabajadores expendedores omiten las medidas necesarias de precaución, exponiendo su salud a estos productos tóxicos.

La clasificación de estos productos plaguicidas se realiza en base a la estructura química, podemos mencionar aquellos que fueron asociados a intoxicaciones como los organofosforados, carbamatos, organoclorados, piretroides, etc. (4)

La exposición a estos productos químicos se identifica a través de marcadores biológicos confirmados por laboratorio, dentro de las cuales tenemos la medición del nivel de acetilcolinesterasa o colinesterasa sérica y eritrocitaria, esta última es más específica para organofosforados.(5)

Los productos organofosforados actúan en el organismo inhibiendo la enzima colinesterasa, enzima que actúa como neurotransmisor encargada de realizar la sinapsis química. La absorción de estos productos se realiza a través de la vía digestiva, inhalatoria y dérmica. (6) La exposición a organofosforados ocasiona alteración del sistema nervioso afectando el coeficiente intelectual; así mismo en el sistema reproductivo produciendo abortos espontáneos, esterilidad masculina, muerte neonatal y efectos carcinogénicos, a todos estos riesgos están propensos los expendedores de plaguicidas.(7) Es por ello el interés de investigar el nivel de colinesterasa eritrocitaria en expendedores de productos plaguicidas organofosforados y a través de los resultados conocer los efectos de estos productos a la salud de los trabajadores que desempeñan esta actividad, estableciendo así una línea base para futuras investigaciones de intervención en este grupo ocupacional, así como también tomar las medidas pertinentes como profesionales de Enfermería en Salud Ocupacional para proteger la salud del trabajador, prevenir los riesgos y promover un ambiente de trabajo saludable.

CAPÍTULO I

EL PROBLEMA

1.1. PLANTEAMIENTO DE PROBLEMA

Los casos de intoxicaciones por productos plaguicidas se ha ido incrementando en todo el mundo, la organización mundial de la salud (OMS) nos proporciona datos en que registraron entre uno y cinco millones de casos a nivel mundial, llegando a desencadenarse varios miles de ellos en casos fatales y 700 000 casos de personas que sufrieron efectos crónicos. Dentro de los casos mostrados el 90% de estos ocurren en países en vías de desarrollo, que el 75% es contribuido por América Latina. (1)

La Dirección General de Epidemiología del Perú, reporta que durante el año 2012 se notificaron 2453 casos de intoxicaciones por plaguicidas, el 2013 los casos fueron de 1840, en el 2014 se tuvo 1805 y para el año 2015 hasta el 3 de octubre los casos fueron de 1536; la tendencia de estos casos tuvo un ligero incremento del 10% en comparación al año anterior 2014 con 1397 casos en el mismo periodo. Estas intoxicaciones agudas causadas principalmente por los productos plaguicidas como los organofosforados y carbamatos se concentraron en mayor proporción en la sierra central del Perú. (3)

En el Perú se puede evidenciar a través de las diferentes investigaciones la alta toxicidad que tienen los productos plaguicidas, clasificados según a su estructura química, dentro de ellos podemos mencionar los carbamatos y organofosforados son los más usados por los consumidores, a la vez siendo los más tóxicos y afectando principalmente a nivel del sistema nervioso generando una intoxicación aguda o crónica, logrando inhibir la colinesterasa sérica y eritrocitaria e incrementando el nivel de acetilcolina que se desempeña como un neurotransmisor desencadenando un síndrome colinérgico, el cual si no se toma las medidas del caso se puede llegar hasta la muerte. Los productos organofosforados debido a su alta toxicidad generan una inhibición irreversible a diferencia de los carbamatos. (4)

En la visita que realizaron las investigadoras a las diferentes tiendas de expendio de productos plaguicidas de la Provincia de Huancayo integrados por los distritos de Huancayo, El Tambo, Huayucachi, Sapallanga y Sicaya quienes se encuentran registrados en el Servicio Nacional de Sanidad Agraria; entidad pública encargada del registro y control de plaguicidas agrícolas en las diferentes empresas que realizan actividades comerciales de estos productos; en estos establecimientos se observaron deficiencias de seguridad en el almacenamiento, manipulación, distribución y comercialización de plaguicidas. Los establecimientos tienen como personal a cargo trabajadores eventuales entre 1 a 3 personas encargadas del expendio, quienes laboran de manera informal sin contar con un contrato de trabajo, por ende no cuentan con un seguro de salud. En cuanto al tiempo de trabajo encontraron que algunas personas llevan semanas, meses y otras por varios años. Indagando con los trabajadores de dichos lugares mencionan que no hacen uso de equipos de protección personal debido a que no cuentan con ellos y minimizan por desconocimiento los riesgos que les puede generar la exposición prolongada de estos productos.

1.2.FORMULACIÓN DEL PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN

En virtud a lo planteado surge la siguiente interrogante:

¿CUÁL ES EL NIVEL DE COLINESTERASA ERITROCITARIA Y LA EXPOSICIÓN DE LOS EXPENDEDORES DE PLAGUICIDAS ORGANOFOSFORADOS DE LA PROVINCIA DE HUANCAYO - JUNÍN DURANTE EL PERÍODO DE AGOSTO A DICIEMBRE DEL AÑO 2016?

1.3.JUSTIFICACIÓN

El Valle del Mantaro se caracteriza por ser una zona predominantemente agrícola, por el cual los agricultores demandan de productos plaguicidas para este tipo de actividad, dentro del Valle se cuenta con 82 tiendas de expendio autorizados por el Servicio Nacional de Sanidad Agraria (SENASA); siendo la Provincia de Huancayo uno de los ofertantes donde se encuentran la mayor parte de expendedores para las localidades, provincias y departamento de la Región Central del País. Sin embargo los riesgos que conllevan su almacenamiento, manipulación y comercialización pueden producir daños como inhibición de la enzima acetilcolinesterasa interfiriendo en la transmisión de impulsos nervioso pudiendo ocasionar los efectos crónicos como neurotoxicidad, así

como también afecciones dermatológicas por contacto, posibles efectos en el sistema reproductivo masculino.

Por ello el interés de las investigadoras conocer si durante la exposición ocupacional continua de los trabajadores expendedores a estos productos químicos pueden generar efectos perjudiciales para la salud a corto o largo plazo a través del nivel de colinesterasa eritrocitaria. Para lo cual, en el rol como Enfermeros Ocupacionales es importante la actuación sobre la prevención de riesgos laborales, en este caso sobre la prevención primaria evitando afecciones sobre la salud de dichos trabajadores, interviniendo de manera científica, estableciendo el diagnóstico, el plan de cuidados y las intervenciones de Enfermería en el área ocupacional, dirigidas a la prevención y promoción de la salud, ejecutando lo planificado sujetándose a las normativas, leyes establecidas y evaluando el alcance de los objetivos trazados y los trabajadores expendedores de estos productos gocen de una mejor calidad de vida.

1.4.VIABILIDAD Y FACTIBILIDAD

Al recurrir a estos centros de expendio de plaguicidas de la provincia de Huancayo las investigadoras evidenciaron el manejo de plaguicidas por contacto directo y sin protección alguna, al consultar con aquellas personas que laboran se obtuvieron respuestas de desconocimiento e ignorancia frente al cuidado de su salud ante dicha exposición de este tipo de agentes, por ello este proyecto de investigación nace con el interés de velar por la salud ocupacional de aquellos trabajadores que se encuentran en la informalidad, exponiéndose a corto, mediano y largo plazo a los tóxicos de los plaguicidas, tóxico que a la larga puede dañar su salud. La investigación es factible de realizar ya que se contará con las facilidades administrativas del SENASA institución reguladora del control y registros de productos plaguicidas y la Municipalidad Provincial de Huancayo institución encargada de brindar licencia de funcionamiento de estos establecimientos. El proyecto será autofinanciado por las investigadoras.

CAPÍTULO II

PROPÓSITO Y OBJETIVO DE ESTUDIO

2.1. PROPÓSITO:

Proporcionar sustento científico sobre la realidad de los expendedores expuestos a plaguicidas organofosforados de la Provincia de Huancayo – Junín, a través de los resultados del nivel de colinesterasa eritrocitaria y la exposición a estos productos; de esta manera hacer de conocimientos a las instituciones pertinentes para que puedan tomar acciones preventivas con respecto a la salud de estos trabajadores, con actitudes de cambio y compromiso de tener un trabajo seguro y sin riesgos.

2.2. OBJETIVO GENERAL:

Determinar el nivel de colinesterasa eritrocitaria y la exposición de los expendedores de plaguicidas organofosforados de la provincia de Huancayo - Junín durante el período de Agosto a Diciembre del año 2016.

2.3. OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- Identificar las condiciones generales de los expendedores de plaguicidas organofosforados de la provincia de Huancayo - Junín durante el período de Agosto a Diciembre del año 2016.
- Identificar el tiempo de exposición de los expendedores a plaguicidas organofosforados de la provincia de Huancayo - Junín durante el período de Agosto a Diciembre del año 2016.
- Medir el nivel de colinesterasa eritrocitaria de los expendedores de plaguicidas organofosforados de la provincia de Huancayo - Junín durante el período de Agosto a Diciembre del año 2016.

CAPITULO III

MARCO TEÓRICO

3.1 ANTECEDENTES

INTERNACIONALES

Zambonino M. (2015), “Determinación de los niveles de colinesterasa y evaluación de la presencia de efectos neurotóxicos en trabajadores expuestos a plaguicidas organofosforados y carbamatos de la Parroquia de San Luis”. Ecuador. **Objetivo.** Determinar los niveles de colinesterasa y evaluar los posibles efectos neurotóxicos observados en trabajadores expuestos a plaguicidas organofosforados y carbamatos en la parroquia San Luis. **Conclusión.** Aproximadamente la mitad de los sujetos presentaron alteraciones; dentro de los cuales se evidencia en mayor cantidad en varones en edad laboral. El tiempo de exposición y la frecuencia de uso fueron directamente proporcionales. Mediante el análisis neurotóxico se obtuvo, patologías ligeras para alteraciones neurológicas, astenia y patologías moderadas para alteraciones psiconeurovegetativas, irritabilidad y defectos de concentración y memoria; tanto en hombre como en mujeres. (8)

Auquilla B. (2015), “Efectos Colinesterásicos y contaminación del agua causados por el uso de plaguicidas en zonas agrícolas del Cantón Santa Isabel”. Ecuador. **Objetivo.** Determinar si el uso de plaguicidas organofosforados y carbamatos están afectando los niveles de colinesterasa sérica en agricultores; o a su vez están contaminando el agua destinada para consumo humano y/o de riego en los sectores Dandán, Lunduma y Tugula del cantón Santa Isabel. **Conclusión.** El 4,39% de los agricultores presentaron disminución de la colinesterasa, estos resultados nos demuestran que la exposición a organofosforados y carbamatos está afectando los niveles de colinesterasa y por ende la salud de los agricultores. En el estudio el nivel de colinesterasa y los años de exposición ocupacional tienen una correlación inversamente proporcional, la enzima tiene una tendencia a la disminución cuando se incrementa el tiempo de exposición y viceversa, pero no llega a ser significativa. (9)

Galofre M. (2014), “Caracterización epidemiológica de intoxicaciones ocupacionales con plaguicidas químicos de uso agrícola, reportadas al centro de información, gestión e

investigación en toxicología de la Universidad Nacional de Colombia, en los años 2011 y 2012”.Colombia. **Objetivo.** Caracterizar las intoxicaciones agudas con plaguicidas químicos en agricultores de Colombia, cuyos casos han sido reportados al Centro de Información, Gestión e Investigación en Toxicología (CIGITOX) de la Universidad Nacional de Colombia, durante los años 2011 y 2012. **Conclusión.** Se reportaron 1002 casos de intoxicaciones agudas con plaguicidas en agricultores de Colombia a CIGITOX, durante los años 2011 y 2012. Se presentaron más casos en personas de sexo masculino (90%) y en edades comprendidas entre 18 y 44 años (84.7%), también fueron más frecuentes durante la aplicación de los productos sobre cultivos o en el desbroce de terrenos (81%). Los productos más empleados fueron carbofuran, clorpirifos, glifosato, tiametoxan y fungicidas azoles; los síntomas de mayor aparición fueron cefalea, mareos, astenia, náuseas, trastornos dermatológicos y algias osteomusculares; los eventos fueron en su mayoría leves y moderados y resolvieron en un tiempo no mayor a 24 horas (64.3%). Se reportaron dos casos mortales. (10)

Escriu C. (2008), “Condiciones de manejo de plaguicidas en expendios de productos agroquímicos de la ciudad de Coatepeque, del departamento de Quetzaltenango”. Guatemala. **Objetivo.** Evaluar el manejo de plaguicidas en los expendios de productos agroquímicos de la Ciudad de Coatepeque, Quetzaltenango – Guatemala. **Conclusión.** Los valores obtenidos de las mediciones de la actividad de la enzima acetilcolinesterasa eritrocitaria revelaron que de 35 trabajadores estudiados, solo uno se encuentra afectado por el trabajo que desempeña, alcanzando un 2.9%, lo que describe el compromiso de dicha enzima con los plaguicidas organofosforados o carbamatos que se manejan en el lugar de trabajo, y el 97.1% de los participantes presentan valores de actividad de la enzima dentro del rango normal.(11)

Luna I., Gminski R., Mersch V. y Huete J. (2007), “Determinación de daño genético en comerciantes de plaguicidas en el departamento de Matagalpa”. Nicaragua. **Objetivo.** Determinar daño en ADN de comerciantes de plaguicidas inhibidores de colinesterasa en el departamento de Matagalpa. **Conclusión.** Los niveles de colinesterasa se encuentran afectados por inhibición de acetilcolinesterasa lo que indica efecto neurotóxico crónico en los comerciantes de plaguicidas, afectando el sistema nervioso de estos comerciantes que utilizan poco o ningún equipo de protección personal así como medidas de seguridad. (12)

NACIONALES

Montoro Y., Moreno R., Gomero L., Reyes M. (2005), “Características de uso de plaguicidas químicos y riesgos para la salud en agricultores de la Sierra Central del Perú”. Perú. **Objetivo.** Conocer las características sobre el uso e impactos en la salud de los plaguicidas químicos de uso agrícola en las provincias de Chupaca y Concepción en los andes centrales del Perú. **Conclusión** Los agricultores no cuentan con ropa de protección y manipulan directamente los plaguicidas durante su preparación y aplicación; asimismo, muchas veces no toman medidas preventivas a pesar de conocer los riesgos relacionados. El comercio de los plaguicidas se ubica en los centros urbanos, cerca de restaurantes y tiendas de abarrotes, además los plaguicidas más vendidos pertenecen a las categorías extremadamente y altamente peligrosos, tales como Tameron® y Furadan®, esto representa un peligro para la salud de los agricultores. Los casos de intoxicación por estos productos en las provincias bajo estudio, se han incrementado entre los años 2001 a 2004.

(13)

3.2 BASE TEÓRICA

3.2.1.-NIVEL DE COLINESTERASA

La acetilcolina es un neurotransmisor químico importante que se libera en la sinapsis preganglionares autonómicas, sinapsis posganglionares parasimpáticas y en la unión neuromuscular del músculo esquelético; en la unión simpática es hidrolizada a través de la acetilcolinesterasa a ácido acético y colina. Cabe señalar que existen dos formas de colinesterasa:

1.- Colinesterasa verdadera (AChE): Se ubica en el sistema nervioso central, músculo esquelético y eritrocitos.

2.- Pseudocolinesterasa (BChE): Se encuentra sobre todo en el plasma, hígado corazón y otros.

Está presente en casi todos los tejidos principalmente en el hígado y plasma estando en baja concentración en el sistema nervioso central y periférico, llamada también butirilcolinesterasa o colinesterasa plasmática. Esta hidroliza a la butirilcolina, pero también a la acetilcolina.

Los organofosforados fosforilan la enzima de acetilcolinesterasa en terminaciones nerviosas inutilizándola, esto provoca un aumento excesivo de acetilcolina en los receptores muscarínicos, nicotínicos y sistema nervioso central lo que conduce la sintomatología. (14)

La exposición aguda o crónica a los organofosforados es definida por el MINSA como un riesgo ocupacional, lo cual genera una intoxicación aguda o crónica según sea el caso. Nos centraremos en explicar la intoxicación ocupacional crónica, que es la exposición continua a largo plazo a estas sustancias durante su almacenamiento, transporte y comercialización de estos productos, que ocasionan la intoxicación ocupacional. (15)

Esta exposición crónica trae consigo efectos que se evidencian a largo plazo, diversos estudios aportan a las consecuencias de exposición como: efectos en el desarrollo y la reproducción, pudiendo ocasionar abortos espontáneos, prematuros, bajo peso al nacer, enfermedades congénitas, muerte neonatal; disrupción endocrina, causando esterilidad, bajo conteo espermático, cáncer de los órganos de la reproducción y otros efectos; en el

neurocomportamiento, al alterar el desarrollo del sistema nervioso puede afectar el coeficiente intelectual, puede presentar problemas de comportamiento y problemas neurológicos serios; efectos carcinogénicos como leucemias, sarcomas, linfomas, cáncer de cerebro en niños que ha sido asociado a padres expuestos a plaguicidas; efectos inmunológicos, siendo la niñez la población más vulnerable a este efecto(16)

Según la tóxica cinética los organofosforados se absorben muy bien por vía digestiva, inhaladora y dérmica, su metabolismo es principalmente hepático y a través del sistema citocromo. La OMS clasifica la toxicidad por organofosforados desde altamente peligrosos hasta ligeramente improbable peligrosidad aguda. Anexo N° 04. (6)

La toxicidad aguda de los diferentes plaguicidas de uso habitual, como los organofosforados que actúan como inhibidores de la colinesterasa, se ha caracterizado desde hace décadas. (17). Clasificados por su rango de toxicidad. (Anexo N°5):

Estos organofosforados son los más usados a nivel mundial pero en el valle del Mantaro - Junín se usan los comúnmente los metaminidofos (taron y monitor), el propineb (atracol) y el parathion etílico considerados como extremadamente y altamente peligrosos (13)

Existen marcadores biológicos que emiten un diagnóstico de envenenamiento por organofosforados, se basa en la historia de la exposición en el periodo inmediatamente anterior a la instauración de la enfermedad, los síntomas de estimulación parasimpática difusa y la confirmación en el laboratorio de la exposición a través de las medidas de la actividad acetilcolinesterasa en los eritrocitos y la actividad de la pseudocolinesterasa en el plasma.

Mientras que la acetilcolinesterasa se encuentra fundamentalmente en el tejido nervioso y eritrocitos, la pseudocolinesterasa se encuentra en el plasma. Esta última enzima es mucho más inespecífica en su acción que la acetilcolinesterasa y además hidroliza muchos otros ésteres naturales o sintéticos. Ambas actividades pueden disminuir y ser medidas en el laboratorio. Sin embargo solo la inhibición de la acetilcolinesterasa se considera específica de envenenamiento con organofosforados, ya que existen varias afecciones que pueden producir un descenso de los niveles en plasma de la pseudocolinesterasa.

Así, esta última medida es más sensible pero menos específica del envenenamiento con organofosforados que la medida de los niveles de colinesterasa en eritrocitos. Se debe medir la acetilcolinesterasa en el glóbulo rojo para confirmar el diagnóstico. (5)

Existen métodos analíticos para medir niveles de colinesterasa en sangre, uno de ellos es el procedimiento colimétrico de Ellman, el cual va a medir el nivel de colinesterasa eritrocitaria.

PROCEDIMIENTO COLIMETRICO DE ELLMAN	VALORES (RANGOS)
<i>Colinesterase plasmática (Ellman)</i>	1.0 – 2.4 U/ml
<i>Colinesterase Eritrocitaria (Ellman)</i>	4.9 - 9.0 U/ml

Fuente: Interpretación Clínica de Laboratorio. 8va ed. Bogotá: Editorial Medica Internacional; 2014.

En la interpretación de los resultados con este método se tiene las siguientes consideraciones: cuando la colinesterasa este disminuida o no detectable es en caso de enfermedades congénitas ligadas a fenómenos recesivos, intoxicación por organofosforados, enfermedades hepáticas, cirrosis con ictericia, malnutrición, anemia, infarto del miocardio y falla cardiaca congestiva.

Si la colinesterasa eritrocitaria esta disminuida es cuando existen enfermedades congénitas recesivas, intoxicación por organofosforados y carbamatos, anemia, tuberculosis, hipoproteinemia, uremia y shock, y si está aumentada se presenta hiperlipidemia tipo IV, nefrosis, obesidad, diabetes

Para este tipo de exámenes no es necesario estar en ayunas, además los trabajadores con exposición no deben retomar al trabajo hasta obtener resultados por debajo del 75%. La colinesterasa eritrocitaria se regenera en una tasa de 1% diaria. La colinesterasa plasmática se regenera a una tasa de 25% en 7 a 10 días y vuelve a la normalidad en 4-6 semanas. (18)

3.2.2. MARCO LEGAL DE VIGILANCIA Y CONTROL DE LOS PLAGUICIDAS

Todo aquello que tenga que ver con salud o implique daños para el ser humano o ambiente está normado y es por ello que existe el reglamento del Sistema Nacional de Plaguicidas de Uso Agrícola. Los artículos que hacen referencia son:

Artículo 24.- Alcance de las autorizaciones sanitarias.

24.1. El SENASA autorizará a las personas naturales o jurídicas que se dediquen a fabricar/producir, formular, importar, exportar, envasar, distribuir, almacenar o comercializar plaguicidas de uso agrícola.

24.2. Las autorizaciones sanitarias de nivel nacional serán conducidas por la dependencia competente del órgano de línea del SENASA, siendo los siguientes: fabricante/productor; formulador; importador; exportador; envasador y distribuidor.

24.3. Las autorizaciones sanitarias de nivel regional estarán a cargo de los órganos desconcentrados del SENASA, siendo los siguientes: establecimientos comerciales y almacenes (o depósitos).

Artículo 27.- Asesor técnico

27.2. El asesor técnico brindará servicios de asesoría, a tiempo completo en el caso de empresas autorizadas en el nivel central y, a tiempo parcial con un mínimo dos (02) horas diarias por establecimiento comercial, en caso de empresas autorizadas por los órganos desconcentrados. Dichos asesores técnicos son responsables ante el SENASA de cumplir con los lineamientos técnicos establecidos.

Artículo 45.- Actividades de capacitación y asistencia técnica

45.1. Los titulares de registro deberán contar con programas de capacitación y asistencia técnica, de manera individual, agrupada o asociada, pudiendo designar a terceros para su ejecución bajo su responsabilidad, basada en los siguientes lineamientos generales:

a) Estarán orientados a promover la reducción de riesgos de intoxicación humana, la mitigación de los impactos ambientales, así como la disminución sustantiva de la contaminación por plaguicidas de uso agrícola.

b) Estarán dirigidos a agricultores (aplicadores y usuarios), comerciantes (distribuidores, promotores de venta y expendedores), asesores técnicos de establecimientos que comercializan plaguicidas de uso agrícola y público en general (especialmente a profesionales de la salud) y sus contenidos serán desarrollados para cada público objetivo, de acuerdo a los lineamientos específicos que para tales efectos apruebe el SENASA, en coordinación con la Dirección General de Salud Ambiental y

Dirección General de Asuntos Ambientales Agrarios, en el marco de sus competencias, cuando el SENASA lo considere conveniente.

c) Estos programas deberán contemplar los criterios, metodologías, actividades, entre otros consignados en los Planes de Manejo Ambiental establecidos y aprobados por la Dirección General de Asuntos Ambientales Agrarios durante la etapa de registro de cada plaguicida de uso agrícola, como parte de los compromisos ambientales asumidos.

Artículo 52.- Actividades de Control y fiscalización al comercio, almacenamiento y transporte.

52.1. El SENASA podrá inspeccionar de manera inopinada las instalaciones, predios, equipos y otros lugares o vehículos utilizados para el almacén, comercio o transporte de plaguicidas de uso agrícola tomando las acciones pertinentes en resguardo del cumplimiento del presente Reglamento.

52.2. La comercialización de plaguicidas de uso agrícola registrados sólo se efectuará en establecimientos comerciales que cuenten con autorización sanitaria vigente otorgada por el SENASA

52.3. La comercialización de plaguicidas de uso agrícola con propiedades que no correspondan a las especificaciones técnicas declaradas y autorizadas por el SENASA en el registro del producto, motivará la intervención del SENASA de oficio o por denuncia y se iniciará el proceso de investigación.

52.8. El SENASA efectuará la inspección de los almacenes de plaguicidas de uso agrícola, para verificar las condiciones que minimicen los riesgos para la salud y el ambiente o contaminación con otros productos y las medidas de seguridad para atender derrames, incendios u otros. El SENASA mediante Resolución del Órgano de línea competente, dictará las normas para la aplicación de lo dispuesto en el presente artículo.

52.12. Está prohibida la fabricación/producción, formulación, almacenamiento y venta de plaguicidas de uso agrícola en el mismo lugar donde se fabriquen, preparen, almacenen o vendan alimentos, piensos, bebidas y/o medicamentos de uso humano y animal. (19)

En referencia al Reglamento para el Registro y Control de Plaguicidas Químicos de Uso Agrícola menciona que los plaguicidas químicos se usan para la protección de los cultivos y productos agropecuarios; sin embargo, por su naturaleza tóxica, representan riesgos para la salud y el ambiente cuando se producen, comercializan, usan y manejan en condiciones no apropiadas, por lo que su importación, fabricación/ formulación, distribución, comercialización, usos y disposición final. Este reglamento hace mención al siguiente artículo:

Artículo 99.- Control del Almacenamiento

El SENASA cooperará con las instituciones responsables de los sectores Salud, Ambiente, Aduanas y Trabajo en la inspección de los espacios públicos y privados, destinados al almacenamiento de plaguicidas químicos de uso agrícola, para verificar que no exista riesgo para la salud y el ambiente o contaminación de otros productos, o entre sí, y que existan las medidas de seguridad e higiene para atender contingencias tales como derrames, incendios y otras.

Comercialización, el proceso general de promoción del producto, incluyendo la publicidad, relaciones públicas acerca del producto y servicios de información, así como la distribución y venta en los mercados nacionales e internacionales.

Comerciante minorista, persona natural o jurídica que suministra plaguicidas al por menor, en venta directa en establecimientos comerciales autorizados.

Distribuidor, persona natural o jurídica que suministra los plaguicidas al por mayor a través de canales comerciales en los mercados nacionales o internacionales.

Embalaje o empaque, todo aquello que agrupa, contiene y protege debidamente los productos envasados, facilitando el manejo en las operaciones de transporte y almacenamiento, e identifica su contenido. Envase, es el recipiente que contiene el producto para protegerlo o conservarlo y que facilita su manipulación, almacenamiento, distribución, y presenta la etiqueta. Envenenamiento, la aparición de daños o trastornos causados por un veneno, inclusive la intoxicación. (20)

Las acciones del Registro y Control de Plaguicidas Agrícolas en el **SENASA** están a cargo de la Subdirección de Insumos Agrícolas de la Dirección de Insumos

Agropecuarios e Inocuidad Agroalimentaria, las mismas que se enmarcan dentro del trabajo de la evaluación de los expedientes de Registro, ya sea de empresas que realizan actividades comerciales con Plaguicidas, como de los productos que serán comercializados a nivel nacional, así como acciones de fiscalización post – Registro que se efectúa sobre los mismos.

Actualmente el Registro de plaguicidas químicos de uso agrícolas está regulado por la Decisión 436 de la Comunidad Andina, Norma Andina para el Registro y Control de Plaguicidas Químicos de Uso Agrícola, y su Manual Técnico aprobado por Resolución 630 de la Secretaría General de la Comunidad Andina, los cuales son complementados con el Reglamento para el Registro y Control de Plaguicidas Químicos de Uso Agrícola, aprobado por Decreto Supremo N° 16-2000-AG y sus normas modificatorias (Resolución Ministerial N° 476-2000-AG, Resolución Ministerial N° 639-2000-AG y Resolución Ministerial N° 1216-2001-AG). Los productos biológicos formulados se siguen regulando por lo normado en el Decreto Supremo N° 15-95-AG, Reglamento sobre el Registro, Comercialización y Control de Plaguicidas Agrícolas y Sustancias afines.

El proceso de registro implica una evaluación administrativa, como son el cumplimiento de los requisitos documentarios y formalidades de carácter legal, y otra técnica, realizada por el SENASA para los aspectos agronómicos y especificaciones técnicas, la Dirección General de Salud Ambiental (DIGESA) del Ministerio de Salud para los aspectos de toxicología humana e Instituto Nacional de Recursos Naturales (INRENA) en los aspectos ambientales.

Asimismo, los plaguicidas registrados están sujetos a procesos de reevaluación de acuerdo al surgimiento de nueva información técnico-científica, sobre la eficacia, toxicidad o ecotoxicidad, que pueda implicar en algunos casos restricciones en su registro o en otros hasta su prohibición. (21)

3.2.3.-PLAGUICIDAS

Los plaguicidas son toda sustancia que elimina cualquier tipo de plaga que dañe o perjudique cultivos, plantas, sembríos etc. es decir ayuda a prevenir, eliminar, repeler o controlar toda plaga que sea perjudicial en la agricultura o en la vida del ser humano. (22)

Estos plaguicidas sirven para mantener controlada las plagas, incluyendo los vectores que producen enfermedades tanto al ser humano como animales, las especies no deseadas de plantas o animales que causan daño, perjuicio o que detienen de cualquier otra forma en la producción, elaboración, almacenamiento, transporte o comercialización de alimentos, productos agrícolas, productos de madera o alimentos para animales, que pueden administrarse a los animales para combatir insectos, arácnidos u otras plagas (4)

Actualmente a nivel mundial se comercializan más de 800 materias activas en decenas de miles de formulaciones distintas que se usan en el saneamiento vegetal, la ganadería o la salud pública en general. Se diferencian en el modo de acción contra la plaga, la captación por el organismo, el mecanismo de degradación o la toxicidad para el hombre y el medio ambiente. (23)

Nuestro país cuenta con envidiables microclimas y una variada flora es por ello que el mayor uso de plaguicidas se concentra en el área agrícola y se estima que el 24 % de la población del país, está ubicado en el área rural, existiendo un riesgo probable de exposición. (24)

La Organización Mundial de la Salud clasifica según toxicidad a los plaguicidas y se basa en valor de la dosis letal 50 (DL50), un estimado estadístico del número de miligramos del tóxico por kilogramo de peso, para aniquilar el 50% de una gran población de animales de prueba; según el plaguicida utilizado, la DL50 puede absorberse de forma oral o dérmica (25). (Anexo 4)

La clasificación establecida por la Organización Mundial de la Salud basada en su peligrosidad, definida ésta como la capacidad del plaguicida de producir un daño agudo a la salud a través de una o varias exposiciones (dérmica, respiratoria y digestiva) en un etapa de tiempo probablemente corto. (26)

Existen plaguicidas inhibidores de la colinesterasa como organofosforados, estos son liposolubles, tóxicos y su fórmula general deriva específicamente del ácido fosfórico, además pertenecen a las de familias: fosfatos, fosfonatos, fosforoamidotoatos, fosforodiamidatos, varias de ellas azufradas (27). Los compuestos fosforados orgánicos que contienen nitrógeno cuaternario (fosforilcolina), no sólo son potentes inhibidores de la colinesterasa, sino directamente colinérgicos. Se estima que el 40% de las cosechas en

el mundo son tratadas con este tipo de plaguicida. Su liposolubilidad y elevada tensión de vapor a temperaturas ordinarias hace su absorción rápida por todas las vías: digestiva, cutánea y respiratoria. En la piel la absorción es lenta, pero se facilita por su persistencia a ese nivel, existencia de lesiones dérmicas y temperaturas cálidas. Se distribuyen preferentemente a los tejidos ricos en lípidos, pero no se acumulan en la grasas de organismo debido a la eficacia de los procesos de biotransformación. La facilidad para atravesar la barrera hematoencefálica y la capacidad de inhibición de la actividad colinesterasa es muy variable de unos compuestos a otros, por lo que varía su toxicidad. (14)

Las características de los organofosforados por su mecanismo de acción y por su estructura química similar, su toxicidad se produce por la inhibición de la acetilcolinesterasa, se trata de productos poco solubles en el agua, pero muy solubles en solventes orgánicos; además son inestables en el medio ambiente por lo que no se acumulan como residuos a diferencia de los organoclorados. (6)

Su mecanismo tóxico más importante es la inhibición de la acetilcolinesterasa que da lugar a acumulación de acetilcolina en los tejidos. (28)

3.2.4.-ROL DE ENFERMERÍA EN TRABAJADORES INDEPENDIENTES

Salud laboral en enfermería deriva básicamente de la medicina, la salud pública, las ciencias sociales, teorías de la administración y del derecho laboral y otros campos como la higiene industrial, la seguridad, la toxicología, la ergonomía, la psicología y la epidemiología.

La Asociación Americana de Enfermeras en Salud Ocupacional (AAOHN) menciona a la práctica de enfermería como “la especialidad que provee y otorga servicios en el cuidado de la salud a los trabajadores. El ejercicio se enfoca a la promoción, protección y restauración de la salud de los trabajadores dentro del contexto de un ambiente de trabajo seguro y saludable”.

La AAOHN y la Federación de Enfermeras en Salud Ocupacional de la Unión Europea, mencionan que existe áreas de intervención de la enfermera en la salud ocupacional como: el de protección, prevención y promoción de la salud, de evaluación y diagnóstico de la salud de los trabajadores, de vigilancia de las condiciones de trabajo y detección de

riesgos, de cuidados primarios de salud, consultoría y asesoría, gerencia y control administrativo de salud ocupacional, investigación, marco ético-legal y de colaboración comunitaria.(29)

Las intervenciones de enfermería en salud ocupacional fomentan actividades dirigidas al mejoramiento, protección y promoción de la salud de los trabajadores. Además de identificar y determinar el estado de salud de los trabajadores haciéndose de evaluaciones, exámenes, monitoreo y otras actividades de vigilancia de la salud. (30)

La enfermería en salud ocupacional se va incrementando en varios rubros, la mayoría de ellos en actividades de manufactura, construcción, minería, toxicología etc. Cada vez más la enfermera se va empoderando en diversos campos ocupacionales, se va haciendo necesaria e indispensable, en el rubro de la agronomía no está muy involucrada pero en la toxicología se están dando pasos firmes a través del involucramiento con el trabajador debido a la cercanía con el mismo, velando por su integridad física y mental para así cumplir con su óptimo desempeño laboral, social, etc.

CAPÍTULO IV

HIPÓTESIS

El estudio plantea las siguientes hipótesis:

A.- El nivel de colinesterasa eritrocitaria de los expendedores de plaguicidas organofosforados es significativamente bajo.

B.- La exposición de los expendedores de plaguicidas organofosforados es significativamente Alto.

OPERACIONALIZACIÓN DE VARIABLES

VARIABLE	DEFINICIÓN CONCEPTUAL	DIMENSIÓN	DEFINICIÓN OPERACIONAL	INDICADORES
Nivel de colinesterasa eritrocitaria	La colinesterasa eritrocitaria, indicador biológico de apoyo diagnóstico para la intoxicación por plaguicidas- organofosforados, expresado en niveles que revelan un diagnóstico normal, de exposición o intoxicación.	Procedimiento colimétrico de Ellman	Procedimiento de laboratorio que define los valores de colinesterasa eritrocitaria.	Nivel de colinesterasa eritrocitaria <ul style="list-style-type: none"> • Rango normal: 4.9 - 9.0 U/ml • Rango bajo: < a 4.9
Exposición a plaguicidas organofosforados	La exposición a plaguicidas organofosforados se da a través del tiempo de contacto del producto y el organismo a través de exposiciones repetidas a bajas dosis por periodos de tiempo en relación con procesos productivos.	Condiciones generales Tiempo de exposición	Conjunto de condiciones internas y externas al individuo que favorecen la exposición a los productos plaguicidas organofosforados. Tiempo de exposición que permanece en contacto directo o indirecto con los productos plaguicidas organofosforados.	<ul style="list-style-type: none"> • Infraestructura del expendio. • Almacenamiento de plaguicidas. • Uso de equipos de protección personal. • Capacitación y asistencia técnica <ul style="list-style-type: none"> • Tiempo de jornada laboral. • Tiempo de servicio

CAPITULO V

MATERIAL Y MÉTODOS

5.1. DISEÑO DE ESTUDIO

El estudio tiene un enfoque cuantitativo, de diseño no experimental, de tipo descriptivo y transversal.

5.2. LUGAR DE ESTUDIO

En las tiendas de expendio ubicadas en la provincia de Huancayo del departamento de Junín, registradas en el SENASA.

5.3. POBLACIÓN

La población está conformada por aproximadamente 80 trabajadores distribuidos en los 46 expendios de productos plaguicidas organofosforados de la provincia Huancayo registrados en SENASA-Junín.

Criterios de inclusión:

- Trabajadores de ambos sexos mayores de 18 años.

Criterios de exclusión:

- Menores de edad que acompañen durante el expendio a sus familiares.

5.4. INSTRUMENTOS Y TÉCNICAS DE RECOLECCIÓN DE DATOS

- El instrumento elaborado por las investigadoras es un cuestionario el cual está constituido por 16 preguntas abiertas y cerradas, considerando 2 partes esenciales para cumplir el objetivo, como son las condiciones generales y tiempo de exposición, dicho cuestionario será validada a través del juicio de expertos, entregado a profesionales especialistas en el área de salud ocupacional y de tecnología médica; la prueba piloto será aplicada a los expendedores de plaguicidas de la provincia de Chupaca, la encuesta será la técnica de recolección

de datos, el espacio será coordinado con el trabajador respetando su individualidad y el tiempo estimado por cada encuesta será de 15 minutos, además para la obtención del nivel de colinesterasa eritrocitaria se extraerá la muestra de sangre a cada trabajador previo consentimiento y será procesada a través del método colimétrico de Ellman, el dato obtenido permitirá ver el nivel del indicador biológico de la enzima acetilcolinesterasa eritrocitaria.

5.4.1. Plan de recolección de datos:

- Se presentará la respectiva autorización a SENASA, a la Municipalidad Provincial de Huancayo y propietario de cada expendio para la aplicación del instrumento.
- Las investigadoras se presentarán y solicitarán la firma del consentimiento informado a cada expendedor previo a la ejecución de la encuesta para la recolección de datos y toma de muestra de sangre.
- La aplicación de la encuesta lo realizarán las investigadoras en una sola sesión de aproximadamente 30 minutos por cada trabajador dentro del lugar de expendio.
- Se procederá a la toma de muestra de sangre por un personal de laboratorio previa coordinación con las investigadoras, experto en venopunción.
- Las muestras se transportarán a la clínica Laboral Care, para su procesamiento.
- Los resultados serán entregados a cada trabajador a los 10 días de haberse tomado la muestra, brindando una explicación personalizada según los resultados.
- En caso de alteraciones de los resultados se procederá a la derivación correspondiente al centro asistencial para su seguimiento.

5.4.2. Procesamiento y análisis de datos

La investigación tiene como objetivo determinar el nivel de colinesterasa eritrocitaria en los expendedores de plaguicidas organofosforados.

Para lograr dicho objetivo se aplicará la estadística descriptiva y se utilizará un paquete estadístico SPSS versión 23 en español.

Para el objetivo general se aplicarán las medidas de tendencia central y variabilidad de la estadística descriptiva como: la media (\bar{x}), que determina el promedio del nivel de

colinesterasa sérica; la moda (Mo), que determina el valor más frecuente de los valores encontrados; la desviación estándar(S), que determina la dispersión de los valores de colinesterasa eritrocitaria; el Coeficiente de variabilidad (CV), que determina la variación de los valores de colinesterasa eritrocitaria determinando la homogeneidad o heterogeneidad de los valores.

En cuanto a los objetivos específicos se aplicará la distribución y gráfica de los valores se realizará a través de las tablas de frecuencias, tablas porcentuales, gráficas de barra e histogramas; que permitirá visualizar el modelo de distribución de los valores obtenidos.

Por último se hará uso de método chi cuadrado de bondad de ajuste para determinar el grado de significancia del nivel de colinesterasa eritrocitaria en sus dos rangos de normalidad o baja.

CAPÍTULO VI

CONSIDERACIONES ÉTICAS Y ADMINISTRATIVAS.

6.1. PRINCIPIOS ÉTICOS:

La investigación se basa en los principios éticos establecidos en el código de ética, tomando como eje principal al trabajador, respetando sus derechos, promoviendo la salud ocupacional segura y enfatizando la prevención de riesgos accidentes laborales, con el fin de preservar la salud de los trabajadores.

- Autonomía** : El estudio respetará la toma de decisión y la libertad de participar de cada trabajador incluido en el estudio a través de la aceptación y firma del consentimiento informado, el trabajador tendrá la facultad de decidir el momento de ingreso y retiro del estudio.
- Beneficencia** : Los exámenes de sangre no tendrán costo alguno, así mismo los resultados les servirán de inicio para un diagnóstico médico en caso que se pueda evidenciar alteraciones, será acompañado del diagnóstico de enfermería direccionado a la prevención de enfermedades laborales y promoción del trabajo saludable y seguro.
- Justicia** : Todos los trabajadores tendrán la misma oportunidad de participar en el estudio, serán tratados con equidad y respetando sus derechos.
- No maleficencia** : La investigación no causará daños morales y físicos durante el proceso de investigación, el procedimiento invasivo que se realizará meticulosamente por profesionales expertos en venopunción, evitando los errores en la punción; se extraerá 5 ml de muestra sanguínea, los cuales no serán utilizados con fines maléficis y los resultados permanecerán en confidencialidad.

6.1.2. CRONOGRAMA DE GANTT

ACTIVIDADES	2015						2016											
	M	J	J	S	O	N	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
Planteamiento del problema	■	■																
Esquema del proyecto de Investigación		■	■															
Objetivos del estudio del proyecto				■	■													
Revisión bibliográfica	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■
Elaboración del marco teórico								■	■	■								
Material y métodos										■	■							
Elaboración del Instrumento												■	■	■	■			
Asesoría														■	■	■		
Presentación de avance del proyecto de investigación.														■	■	■		
Sustentación del proyecto de investigación.																		■

6.1.3. PRESUPUESTO

Nº	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	COSTO UNITARIO	COSTO TOTAL
1	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Recursos humanos ✓ Estadista ✓ Digitador 	<ul style="list-style-type: none"> 10 horas 5 horas 	<ul style="list-style-type: none"> S/.100.00 por hora S/. 50.00 por hora 	<ul style="list-style-type: none"> S/.1000.00 S/.250.00
2	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Recursos materiales ✓ Papel ✓ Lápiz ✓ Fotocopias ✓ Impresión 	<ul style="list-style-type: none"> 2 millares 1 docena 2 millar 1 millar 	<ul style="list-style-type: none"> S/.24.00 S/. 4.00 S/. 0.05 S/. 0.10 	<ul style="list-style-type: none"> S/.48.00 S/.4.00 S/.100.00 S/.100.00
3	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Servicios ✓ Laboratorista 	<ul style="list-style-type: none"> 3 días 	<ul style="list-style-type: none"> S/.100.00 	<ul style="list-style-type: none"> S/.300.00
4	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Viáticos y Transportes ✓ Pasajes ✓ Refrigerios 	<ul style="list-style-type: none"> 3 días 3 días 	<ul style="list-style-type: none"> S/.100.00 S/.15.00 	<ul style="list-style-type: none"> S/.2400.00 S/.360.00
5	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Exámenes de laboratorio ✓ Procesamiento de muestras 	<ul style="list-style-type: none"> 70 	<ul style="list-style-type: none"> S/.50.00 	<ul style="list-style-type: none"> S/.3500.00
	TOTAL			S/.9864.00

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

1. OMS, FAO. Código Internacional de Conducta para la Gestión de Plaguicidas. Producto Informativo. Roma; 2014. Report No.: ISBN. Disponible en:
<http://www.fao.org/3/a-i3604s.pdf>
2. Organización Panamericana de la Salud. Situación Epidemiológica de las Intoxicaciones Agudas por Plaguicidas en el Istmo Centroamericano. Bol. Epidemiol. 2002 [Mayo 2016]; Vol. 23 (No. 3): Pág. 5-9. Citado por Montoro Y., Moreno R., Gomero L., Reyes M. en su estudio “Características de uso de plaguicidas químicos y riesgos para la salud en agricultores de la Sierra Central del Perú. 2009. Disponible en:
http://cidbimena.desastres.hn/docum/ops/publicaciones/Epidemiologico/EB_v23n3.pdf
3. Ministerio de Salud. Situación epidemiológica de las intoxicaciones agudas por plaguicidas en el Perú. Bol. Epidemiológico Vol. 24: Pag.791 – 795. [Internet] 2015. Disponible en:
<http://www.dge.gob.pe/portal/docs/vigilancia/boletines/2015/39.pdf>
4. Centro Nacional de Salud Ocupacional y Protección del Medio Ambiente para la Salud. Implementación de un método de bajo costo para evaluar exposición a Plaguicidas en trabajadores. Reconocimiento a la gestión de proyectos de mejora: Octubre 2012. Disponible en:
http://www.ins.gob.pe/repositorioaps/0/0/jer/prem_gest_home1/Proyecto%20de%20Mejora%20CENSOPAS.pdf
5. Bernard J. El laboratorio en el diagnóstico clínico. 20th Edición. Editorial Marban libros, S-L. Madrid-España. 2005
6. Mancilla E. París E. Ríos J. Intoxicaciones Epidemiología, clínica y tratamiento. II Edición Andros , editor. Chile: Universidad católica de Chile; 2012.
7. Ministerio de Salud. Norma tecnica de salud que establece la vigilancia epidemiologica en la salud publica del riesgo de exposición e intoxicación por plaguicidas. Resolucion Ministerial. , Lima; 2014. Report No.: 649-2014/MINSA
8. Zambonino M. Determinación de los niveles de colinesterasa y evaluación de la presencia de efectos neurotóxicos en trabajadores expuestos a plaguicidas organofosforados y carbamatos de la Parroquia de San Luis. [Tesis]. Ecuador: Escuela Superior Politécnica de Chimborazo, Facultad de Ciencias, Escuela de Bioquímica y Farmacia; 2015. Disponible en:
<http://dspace.esPOCH.edu.ec/bitstream/123456789/3946/1/56T00518%20UDCTFC.pdf>
9. Auquilla B. Efectos Colinesterásicos y Contaminación del Agua causados por el uso de Plaguicidas en zonas agrícolas del Cantón Santa Isabel. [tesis magistral]. Ecuador: Universidad de Cuenca; 2012. Disponible en:
<http://dspace.ucuenca.edu.ec/bitstream/123456789/21291/1/TESIS.pdf>

10. Galofre M. Caracterización epidemiológica de intoxicaciones ocupacionales con plaguicidas químicos de uso agrícola. [Tesis]. Colombia: Universidad Nacional de Colombia, Facultad de Enfermería, Especialización en Salud y Seguridad en el Trabajo; 2014. Disponible en: <http://www.bdigital.unal.edu.co/42983/1/72273788.2014.pdf>
11. Escriu C. Condiciones de manejo de plaguicidas en expendios de productos agroquímicos de la ciudad de Coatepeque, del Departamento de Quetzaltenango [tesis]. Guatemala: Universidad de San Carlos de Guatemala. 2008. Disponible en: http://biblioteca.usac.edu.gt/tesis/06/06_2694.pdf
12. Luna I. Gminski R. Mersch V. y Huete J. Determinación de daño genético en comerciantes de plaguicidas en el departamento de Matagalpa: Encuentro 2007/ Año XXXIX, N° 78, 76-91. Disponible en: <http://repositorio.uca.edu.ni/358/>
13. Montoro Y. Moreno R. Gomero L., Reyes M. Características de uso de plaguicidas químicos y riesgos para la salud en agricultores de la Sierra Central del Perú. 2009. Disponible en: http://cidbimena.desastres.hn/docum/ops/publicaciones/Epidemiologico/EB_v23n3.pdf (10)
14. Jeyaratnman J. Maroni M. Organophosphorous compounds. Toxicology 1994; 91: 15-27. Citado por: Ferrer A. Intoxicación por plaguicidas. Unidad de Toxicología Clínica. Hospital Clínico Universitario. Zaragoza. ANALES Sis. San Navarra 2003; 26 (Supl. 1): 155-171. Disponible en: <http://scielo.isciii.es/pdf/asisna/v26s1/nueve.pdf>
15. Ministerio de Salud. Norma técnica de salud que establece la vigilancia epidemiológica en la salud pública del riesgo de exposición e intoxicación por plaguicidas. Resolución Ministerial. , Lima; 2014. Report No.: 649-2014/MINSA
16. Programa de Naciones Unidas para el Ambiente P. Intoxicación por plaguicidas en niños. Informe. Chatelaine:, PNUMA Productos Químicos; 2004
17. Devine G. Dominguez E. Ogosuku E. Furlong M. Uso de insecticidas : Contexto y consecuencias ecológicas. Med Ex. 2008; 25(1). Rev Perú Med Exp Salud Pública. 2008; 25(1). Disponible en: <http://www.scielo.org.pe/pdf/rins/v25n1/a11v25n1>
18. Alberto G. María C. Ángel. Interpretación Clínica de Laboratorio. 8a ed. Bogotá: Editorial Medica Internacional; 2014.
19. Ministerio de Agricultura y Riego. Aprueban el Reglamento del Sistema Nacional de Plaguicidas de Uso Agrícola DECRETO SUPREMO N° 001-2015-MINAGRI Disponible en: <http://sinia.minam.gob.pe/normas/decreto-supremo-que-aprueba-reglamento-sistema-nacional-plaguicidas-uso>

20. SENASA. Aprueban el Reglamento para el Registro y Control de Plaguicidas Químicos de Uso Agrícola. Decreto supremo N° 016-2000-AG. Disponible en:
[http://www.senasa.gob.pe/senasa/wp-content/uploads/jer/SUB_SEC_NOR/Ds% 20016.pdf](http://www.senasa.gob.pe/senasa/wp-content/uploads/jer/SUB_SEC_NOR/Ds%20016.pdf)
21. SENASA. Reglamento para reforzar las acciones de control post registro de plaguicidas químicos de uso agrícola. 2012. Disponible en:
http://www.peru.gob.pe/normas/docs/DS_0
22. Organización Mundial de la Salud. Consecuencias sanitarias del empleo de plaguicidas en la agricultura. Ginebra. 1992. Citado por: Martín M. Sistema de información sobre exposición ocupacional a plaguicidas en Catalunya. (Tesis de Postgrado) (Master en Salud Laboral). Universitat Pompeu Fabra, Barcelona- España. 2012, pp. 20-37 Disponible en:
http://www.upf.edu/cisal/_pdf/TFM_Mayte_Martin.pdf
23. Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente. Registro de Productos Fitosanitarios [base de datos en Internet]. [acceso 27 de Febrero 2016]. Disponible en:
<http://www.marm.es/es/agricultura/>
24. Nayhua L. Situación epidemiológica de las intoxicaciones agudas por plaguicidas en Perú, 2012. Bol. Epidemiológico (Lima). 2013; 22 (15): 274 – 280.
25. Organización Mundial de la Salud. The WHO Recommended Classification of Pesticides by Hazard and Guidelines to Classification 2009. 2010; pp 78. Disponible en:
http://www.who.int/ipcs/publications/pesticides_hazard/en/
26. Taylor P. Anticholinesterase agents. En: Hardman JG, Limbird LE, Molinoff PB, editors. Goodman and Gilman's: The pharmacological basis of therapeutics, 9ª edición. New York: Macmillan, 1996: 161-176. Citado por: Ferrer A. Intoxicación por plaguicidas. Unidad de Toxicología Clínica. Hospital Clínico Universitario. Zaragoza. ANALES Sis. San Navarra 2003; 26 (Supl. 1): 155-171. Disponible en:
<http://scielo.isciii.es/pdf/asisna/v26s1/nueve.pdf>
27. Hayes W. Chlorinated hydrocarbons insecticides. En: Hayes WJ, Lawes ER, editors. Pesticides studied in Man. San Diego: Academic Press, 1991: 731-868. Citado por: Ferrer A. Intoxicación por plaguicidas. Unidad de Toxicología Clínica. Hospital Clínico Universitario. Zaragoza. ANALES Sis. San Navarra 2003; 26 (Supl. 1): 155-171. Disponible en:
<http://scielo.isciii.es/pdf/asisna/v26s1/nueve.pdf>
28. Maroni M, Colosio C. Ferioli A. y Fait A. Biological monitoring of pesticide exposure: a review. Toxicol. 143, 5-118. (2000)
29. Enfermería en salud ocupacional. Departamento de trabajo. Salud y Seguridad Ocupacional Administración. US. 2009. Disponible en:
<http://www.osha.gov/dts/oonh/ohn.html>.

30. Arturo J, Elena H. Intervenciones de enfermería en la salud en el trabajo. Rev Enferm Inst Mex Seguro Soc. [Internet]. 2010 [Octubre 2016]; Vol.18 (1): Pág.23-29. Disponible en: <http://www.medigraphic.com/pdfs/enfermeriamss/eim-2010/eim101e.pdf>

ANEXOS

Anexo N° 1

Consentimiento para participar en un estudio de investigación

- ADULTOS -

Institución : Universidad Cayetano Heredia - UPOCH

Investigadores: Paulina Chanco Macha, Cleide K. Corilloclla Inga y Evi D.Vega Rivera.

Título : Nivel de colinesterasa eritrocitaria y la exposición de los expendedores de plaguicidas organofosforados de la provincia de Huancayo–Junín Agosto– Diciembre 2016

Propósito del Estudio:

Lo estamos invitando a participar en un estudio llamado: “Nivel de colinesterasa eritrocitaria y la exposición de los expendedores de plaguicidas organofosforados de la provincia de Huancayo - Junín durante el período de Agosto a Diciembre del año 2016”

Este es un estudio desarrollado por investigadores de la Universidad Peruana Cayetano Heredia, SENASA y MPH. Estamos realizando este estudio para identificar el nivel de colinesterasa eritrocitaria de los expendedores de plaguicidas organofosforados.

La exposición a los plaguicidas puede ocasionar daños a la salud, la exposición por largo tiempo y sin protección alguna ocasiona que el nivel de colinesterasa eritrocitaria sufra modificaciones provocando alteraciones neurológicas o intoxicaciones.

Procedimientos:

Si usted acepta participar en este estudio se le harán los siguientes exámenes:

1. Se le tomará una muestra de 5 ml de sangre del antebrazo (aproximadamente una cucharada de sopa), para ver si tiene la colinesterasa eritrocitaria alterada.

Riesgos:

No se prevén riesgos por participar en esta fase del estudio.

La toma de muestra de sangre es ligeramente dolorosa y existe un riesgo muy pequeño de que se pueda infectar si no se mantiene la higiene adecuada, además la toma de muestra del antebrazo le puede ocasionar un pequeño hematoma (moretón) el cual desaparecerá en un tiempo aproximado de cinco días.

Beneficios:

Usted se beneficiará de una evaluación clínica para el despistaje de la exposición de plaguicidas. Se le informará de manera personal y confidencial los resultados que se obtengan de los exámenes realizados. Los costos de todos los exámenes serán cubiertos por el estudio y no le ocasionarán gasto alguno.

Costos e incentivos

Usted no deberá pagar nada por participar en el estudio. Igualmente, no recibirá ningún incentivo económico ni de otra índole, únicamente la satisfacción de colaborar en la identificación de su nivel de colinesterasa eritrocitaria.

Confidencialidad:

Nosotros guardaremos su información con códigos y no con nombres. Si los resultados de este seguimiento son publicados, no se mostrará ninguna información que permita la identificación de las personas que participan en este estudio. Sus archivos no serán mostrados a ninguna persona ajena al estudio sin su consentimiento.

Uso futuro de la información obtenida:

Deseamos conservar sus muestras almacenadas por 10 años. Estas muestras serán usadas para evaluar algunas pruebas diagnósticas adicionales. También usaremos esto para diagnosticar otras enfermedades. Estas muestras solo serán identificadas con códigos.

Si usted no desea que sus muestras permanezcan almacenadas ni utilizadas posteriormente, usted aún puede seguir participando del estudio.

Autorizo a tener mis muestras de sangre almacenadas SI NO

Además la información de sus resultados será guardada y usada posteriormente para estudios de investigación beneficiando al mejor conocimiento de la exposición y permitiendo la evaluación de medidas de control de posibles daños a la salud, se contará con el permiso del Comité Institucional de Ética de la Universidad Peruana Cayetano Heredia, cada vez que se requiera el uso de sus muestras y estas no serán usadas en estudios genéticos.

Derechos del paciente:

Si usted decide participar en el estudio y durante el proceso se desanima, puede retirarse de éste en cualquier momento, o no participar en una parte del estudio sin perjuicio alguno. Si tiene alguna duda adicional, por favor pregunte al personal del estudio, o llamar a Lic. Cleidi Corillocla al tel.964748533.

Si usted tiene preguntas sobre los aspectos éticos del estudio, o cree que ha sido tratado injustamente puede contactar al Comité Institucional de Ética de la Universidad Peruana Cayetano Heredia, teléfono 01- 319000 anexo 2271

CONSENTIMIENTO

Acepto voluntariamente participar en este estudio, comprendo que cosas me van a pasar si participo en el proyecto, también entiendo que puedo decidir no participar y que puedo retirarme del estudio en cualquier momento.

Participante

Nombre:

DNI:

Fecha

Testigo

Nombre:

DNI:

Fecha

Investigador

Nombre:

DNI:

Fecha

Anexo N°2
INSTRUMENTO
UNIVERSIDAD PERUANA CAYETANO HEREDIA
FACULTAD DE ENFERMERÍA
ESPECIALIDAD DE ENFERMERÍA EN SALUD OCUPACIONAL
ENCUESTA

PROYECTO DE INVESTIGACIÓN: “Nivel de Colinesterasa Eritrocitaria y la exposición de los expendedores de plaguicidas organofosforados de la provincia de Huancayo – Junín, Agosto – Diciembre 2016”

Instructivo: La siguiente encuesta es estrictamente confidencial, solicitamos responda las preguntas con toda la veracidad del caso.

A continuación le presentamos una serie de preguntas abiertas y cerradas, escriba su respuesta o marque con una (X) la respuesta correspondiente.

Fecha Encuesta:..... Código:.....

Edad:..... Sexo: a) Masculino b) Femenino

CONDICIONES GENERALES

I.- ANTECEDENTES PERSONALES

1. ¿Cuántos hijos tiene?

- a) Más de 3 hijos.
- b) 3 hijos.
- c) 2 hijos.
- d) Sólo un hijo.
- e) Ninguno ¿Por qué?.....

2. Padece Ud. alguna de las siguientes enfermedades:

- a) Hepatitis
- b) Cirrosis
- c) Tuberculosis
- d) Anemia
- e) Otros:.....

3. Ha presentado síntomas como:

- a) Náuseas / Vómitos
- b) Dolores de estómago
- c) Dolores de Cabeza
- d) Convulsiones
- e) Dificultad respiratoria.

II.- INFRAESTRUCTURA DEL EXPENDIO

4. Cuenta con servicios básicos como:

- a) Agua
- b) Desagüe
- c) Luz eléctrica
- d) Teléfono
- e) Todos

5. Material de construcción de la tienda:

- a) Rústico
- b) Material Noble
- c) Madera
- d) Drywall
- e) Otros.....

6. Material del techo:

- a) Cemento
- b) Calamina
- c) Drywall
- d) Madera
- e) Otros.....

7. Material del piso:

- a) Cemento
- b) Tierra
- c) Madera
- d) Mayólica
- e) Otros.....

8. Revestimiento de Paredes

- a) Madera
- b) Mayólica
- c) Cemento
- d) Ninguno
- e) Otros.....

III.- ALMACENAMIENTO DE PLAGUICIDAS

9. El lugar de almacenamiento cuenta con buena ventilación:

- a) Siempre
- b) Casi siempre
- c) A veces
- d) Casi nunca
- e) Nunca

10. Los productos están almacenados en:

- a) Vitrinas
- b) Estantes de madera
- c) Estantes de metal
- d) Solo en el piso
- e) Otros.....

11. Como almacena Ud. los plaguicidas:

- a) Por peligrosidad
- b) Por orden alfabético
- c) Por reactividad
- d) Por tipo de plaguicida
- e) No lo clasifico.

IV.- EQUIPO DE PROTECCION PERSONAL

12. Usa Ud. equipos de protección personal para manejo de plaguicidas, como:

- a) Mandil
- b) Guantes
- c) Mascarilla
- d) Botas
- e) Lentes

V.- CAPACITACIÓN Y ASISTENCIA TÉCNICA

13. Recibió la asesoría por parte de alguna institución:

- a) Personal de salud.
- b) Personal del SENASA.
- c) Dueño de establecimiento
- d) Compañeros de trabajo
- e) Por experiencia propia

14. El establecimiento cuenta con:

- a) Manual de primeros auxilios.
- b) Manual de seguridad en caso de intoxicación o derrame.
- c) Extintores.
- d) Personal entrenado en primeros auxilios
- e) Ninguno

VI. TIEMPO DE EXPOSICIÓN.

15. ¿Cuántas horas al día trabaja?

- a) Menor o igual a 4 horas.
- b) Menor o igual a 6 horas
- c) Menor o igual a 8 horas
- d) Menor o igual a 12 horas
- e) Mayor a 12 horas

16. ¿Cuánto tiempo viene trabajando en este establecimiento?

- a) Menor a 1mes
- b) Mayor a 1 mes pero menor a 3 meses
- c) Mayor a 3 meses pero menor 01 año.
- d) De 1 a 3 años
- e) Más de 3 años

Observaciones.

.....
.....

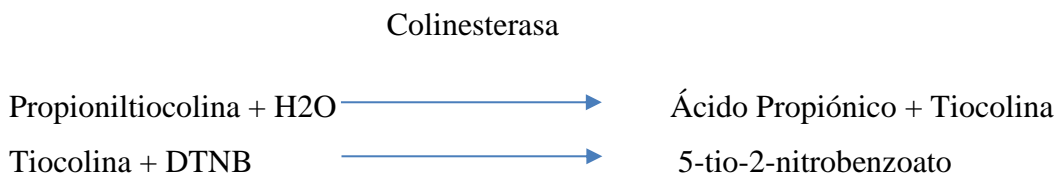
Gracias por su colaboración.

Anexo N° 3

DETERMINACIÓN DE LA COLINESTERASA

FUNDAMENTO DEL MÉTODO: La medición de la colinesterasa se ha utilizado para evaluar la función hepática y vigilar la exposición a plaguicidas órganofosforados. El procedimiento colorimétrico basado en la reacción de Ellman es sensible, simple y es la base de esta técnica para la determinación de colinesterasa.

Las reacciones implicadas en esta técnica para la determinación de la colinesterasa son los siguientes:



La colinesterasa hidroliza la propioniltiocolina (PTC) para formar tiocolina, a su vez la tiocolina reacciona con 5,5-ditiobis-2-ácido nitrobenzoico (DTNB) formando el 5-tio-2-nitrobenzoato con un máximo de absorción a 405 nm. La tasa de cambio de absorbancia a 405 nm es directamente proporcional a la actividad de colinesterasa.

PROCEDIMIENTO Una vez reconstituído el reactivo con agua destilada, pipetear 1 ml de reactivo en los tubos y dejar que se equilibre a 37°C. Llevar a cero el espectrofotómetro con agua destilada a 405 nm. Añadir 10 ul de muestra (plasma o hemolizado) y mezclar correctamente. Después de 15 segundos, se mide la absorbancia (A1). Después de 30 segundos medir otra absorbancia (A2).

Cálculos:

$$\Delta A/\text{min} = (A2-A1) \times 2 \quad (1)$$

$$\text{Actividad de la colinesterasa (U/L)} = \Delta A/\text{min} \times 7426 \quad (2)$$

Para la preparación del hemolizado se usa 0,1 ml de sangre con 1,9 ml de agua destilada, mezclar hasta que la hemólisis sea completa. Como la preparación del hemolizado implica 20 veces la dilución de la muestra, por lo tanto, la actividad de la colinesterasa en el hemolizado se calcula multiplicando por 20 a la fórmula (2) para compensar la dilución.

La determinación del valor de hematocrito se lo hace mediante centrifugación.

La actividad de la colinesterasa eritrocitaria es calculada a partir de los resultados obtenidos de la actividad de la colinesterasa plasmática (PChE), de la colinesterasa del hemolizado (HChE) y del hematocrito (HCT).

$$\text{Actividad de colinesterasa eritrocitaria} = \frac{\text{HChE} - (\text{PChE} \times (1 - \text{Hct}))}{\text{Hct}} \quad (3)$$

Anexo N° 4

CLASIFICACIÓN TOXICOLÓGICA DE PLAGUICIDAS

Clasificación toxicológica de los plaguicidas. Clase OMS		DL50 en ratas (mg / kg de peso)	
Categoría	Significado	Oral	Dérmico
Ia	Extremadamente peligroso	< 5	< 50
Ib	Altamente peligroso	5 – 50	50 – 200
II	Moderadamente peligroso	30 – 2000	200 – 2000
III	Ligeramente peligroso	> 2000	> 2000
U	Improbable peligrosidad aguda	≥ 5000	

Fuente: Clasificación de la OMS se ha alineado con el SGA Toxicidad aguda (7)

Anexo N° 5

RANGO DE TOXICIDAD DE LOS ORGANOFOSFORADOS

Baja toxicidad (LD50 > 1000 mg/kg)			
Acephate	Melathion	Propylthiopyrophosphat	Temephos
Bromophos	Phoxim	e	Tetrachlovinphos
Iodopenphos	Entrimfos	Pirimphos methyl	
Moderada toxicidad (LD50 entre 50- 500 mg/kg)			
Bromophos –ethyl	Ethion	Phosmet	Thiometon
Chlorpyrifos	Ethoprop	Profenofos	Triazophos
Coumaphos	Fenitrothion	Propetamphos	Phosalone
Cythiote	Enithion	Pyrazophos	Trichlofon
DEF	Formothion	Pyridaphenthion	Leptophos
Dementon- methyl	Heptenophos	Quinalphos	Naled
Diazinon	Isoxathion	Sulprofos	Phencapton
Dechlofenthion	Dioxathion	Dihlorovos	Phenthoate
	EPBP		Dementhoate
Alta toxicidad LD50 <50 mg/kg			
Azimphos menthil	Chlorthiophos	Isophenfos	Fenamiphos
Bomyl	Cyanofenphos	Isoflurophate	Fenophosphon
Carbophenothion	Dementon	Methamidophos	Fensulfothion
Chlorfenvinphos	Dialifor	Methidathion	Fonofos
Chlormephos	Mevinphos	Phosphamidon	Terbufos
Dicrotophos	Monocrotophos	Prothoate	Tetraethylpyaroph
Difulfoton	Parathion	Schradan	ospate
EPN	Phorate	Sulfotepp	Triorthocresylph
Famphur		Phosfoln	ospate

Fuente: Universidad católica de Chile; 2014 (7)

Anexo N° 6
ORGANOFOSFORADOS DE USO COMÚN EN EL
MANTARO - JUNÍN

ORGANOFOSFORADOS	Concepción (n=210)	Chupaca (n=225)
USO DE PLAGUICIDAS	86%	89%
TAMARON (METAMIDOFOS)*	46.6%	39.5
MONITOR (METAMIDOFOS)*	-	5.8%
PARATHIN (PARATHION ETILICO)***	4.9%	4.5%

Fuente: Rev Perú Med RXp Salud Pública 2009

*Altamente y extremadamente peligrosos

**Ligeramente peligrosos

***Producto prohibido

Padrón Establecimiento Comercial

Dirección: 011 Todos Año: <Todos>

Estado: Cerrado x Especialista

N°	N° Expediente	Año	N° Solicitud	Razon Social	Suc.	N° Padrón	Asesor	Estado	Departamento	Provincia	Distrito	Giro
1	1320-0000756	2013	0112013-00047	INVERSIONES TECNOLÓGICAS FRUTOS DEL AGRO E.I.R.L.	01	0112013-00635		Cerrado	JUNIN	CHANCHAMAYO	PICHANAQUI	EC
2	1520-0000970	2015	0112015-00036	CONSORCIO AGROPECUARIO CENTRAL SAC.	02	0112015-00759	ALVAREZ ORELLANA HEVER MARTIN	Cerrado	JUNIN	CHANCHAMAYO	SAN RAMON	EC
3	1599-00010231	2015	0112015-00034	CHAHUA VILLA, ESBIL	01	0112015-00757	ROLANDO MENEDEZ DORA TERESA	Cerrado	JUNIN	CHANCHAMAYO	PERENE	EC
4	1192-00003778	2011	0112011-00074	SANCHEZ AMIQUERO, KATTY	01	0112011-00533		Cerrado	JUNIN	CHANCHAMAYO	PICHANAQUI	EC
5	1320-0000412	2013	0112013-00021	SANCHEZ DE GOMEZ, GILDA ESPERANZA	02	0112013-00615		Cerrado	JUNIN	CHANCHAMAYO	PICHANAQUI	EC
6	0720-00003126	2007	0112007-00030	AGROSUMAQ Y MULTISERVIS E.I.R.L.	01	0112007-00274	PAUCAR BENITES FREDDY ELBER	Cerrado	JUNIN	CHANCHAMAYO	SAN RAMON	EC
7	1520-00000971	2015	0112015-00037	CONSORCIO AGROPECUARIO CENTRAL SAC.	01	0112015-00758	ALVAREZ ORELLANA HEVER MARTIN	Cerrado	JUNIN	CHANCHAMAYO	CHANCHAMAYO	EC
8	1420-00001312	2014	0112014-00046	RAMOS CALDERON, JOSE LUIS	01	0112014-00704		Cerrado	JUNIN	CHANCHAMAYO	PERENE	EC
9	1220-00000074	2012	0112012-00020	CONSULTORA & SERVICIO AGROPECUARIO CAMPOVERDE SAC.	01	0112012-00565		Cerrado	JUNIN	CHANCHAMAYO	PERENE	EC
10	1320-0000598	2013	0112013-00038	AGROSERVICIOS ALEJANDRINA S.A.C	05	0112013-00628		Cerrado	JUNIN	CHANCHAMAYO	PICHANAQUI	EC
11	1192-00004412	2011	0112011-00085	AGROVET SAN RAMÓN E.I.R.L.	02	0112011-00540		Cerrado	JUNIN	CHANCHAMAYO	SAN RAMON	EC
12	1599-00010818	2015	0112015-00048	AGROVETERINARIA SELVA CENTRAL SAC	01	0112015-00008	ALVAREZ ORELLANA HEVER MARTIN	Cerrado	JUNIN	CHANCHAMAYO	CHANCHAMAYO	EC
13	0720-00002158	2007	0112007-00018	GOMEZ REZZA, ISABEL MARCELA	01	0112007-00263	ROLANDO MENEDEZ DORA TERESA	Cerrado	JUNIN	CHANCHAMAYO	SAN RAMON	EC
14	1320-00001152	2013	0112013-00051	INVERSIONES Y SERVICIOS QUIMICO AGRÍCOLA E.I.R.L.	01	0112013-00643		Cerrado	JUNIN	CHANCHAMAYO	SAN RAMON	EC
15	1420-00000672	2014	0112014-00031	SAMANIEGO ALANA, OHVER	04	0112014-00634		Cerrado	JUNIN	CHANCHAMAYO	PICHANAQUI	EC
16	1320-00001037	2013	0112013-00049	AGRONEGOCIOS VIRGEN DE YAUCA S.A.C.	16	0112013-00642		Cerrado	JUNIN	CHANCHAMAYO	PICHANAQUI	EC
17	1599-00010823	2015	0112015-00053	SOLUCIONES DEL AGRO TROPICAL E.I.R.L.	01	0112015-00009	VILLAR CAMAYO VICENTE	Cerrado	JUNIN	CHANCHAMAYO	PICHANAQUI	EC
18	1320-0000321	2013	0112013-00017	AGROSERVICIOS ALEJANDRINA S.A.C	02	0112013-00614		Cerrado	JUNIN	CHANCHAMAYO	PICHANAQUI	EC
19	1020-00000930	2010	0112010-00070	HUISA EGAS, GRACIELA MARLENI	02	0112010-00452		Cerrado	JUNIN	CHANCHAMAYO	PERENE	EC
20	1120-00000549	2011	0112011-00057	CONAFRUT SAC	01	0112011-00516		Cerrado	JUNIN	CHANCHAMAYO	SAN RAMON	EC
21	1192-00003011	2011	0112011-00080	AGROSERVIS SAN SEBASTIAN EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	01	0112011-00514		Cerrado	JUNIN	CHANCHAMAYO	PICHANAQUI	EC
22	1520-00001079	2015	0112015-00038	ESCOBAR ARECHE, JORGE	01	0112015-00760	ESCOBAR ARECHE JUAN EDGAR	Cerrado	JUNIN	CHANCHAMAYO	SAN RAMON	EC
23	0920-00001997	2009	0112009-00023	SAMANIEGO ALANA, OHVER	02	0112009-00380	ECHIA FRANCIA JOSUE BENJAMIN	Cerrado	JUNIN	CHANCHAMAYO	CHANCHAMAYO	EC
24	1599-00010223	2015	0112015-00033	CONDORI CORNEJO, EDGAR	01	0112015-00756	ROLANDO MENEDEZ DORA TERESA	Cerrado	JUNIN	CHANCHAMAYO	PERENE	EC
25	1320-00000599	2013	0112013-00039	AGROSERVICIOS ALEJANDRINA S.A.C	03	0112013-00629		Cerrado	JUNIN	CHANCHAMAYO	CHANCHAMAYO	EC
26	1599-00010820	2015	0112015-00050	AGRICULTURA ECOLÓGICA INVERSIONES S.R.L.	01	0112015-00011	TAIPE DIAZ CESAR MARLON	Cerrado	JUNIN	CHANCHAMAYO	PICHANAQUI	EC
27	1599-00011144	2015	0112015-00062	MULTISERVICIOS AGROSOSTENIBLE SAC	01	0112015-00182	CARRASCO GOMERO EMERSON	Cerrado	JUNIN	CHANCHAMAYO	PICHANAQUI	EC
28	1120-00000237	2011	0112011-00014	CONTRERAS RIVERA, JUDITH KARINA	01	0112011-00472		Cerrado	JUNIN	CHANCHAMAYO	PICHANAQUI	EC
29	1120-00000372	2011	0112011-00038	INVERSIONES AGROVALENTINO Y SERVICIOS MULTIPLES E.I.R.L.	01	0112011-00494		Cerrado	JUNIN	CHANCHAMAYO	CHANCHAMAYO	EC
30	1599-00010821	2015	0112015-00051	AGROVENTAS CORDOVA SAC	01	0112015-00012	BRAVO GUERRERO FELIPE ARMANDO	Cerrado	JUNIN	CHANCHAMAYO	CHANCHAMAYO	EC
31	1099-00005876	2010	0112010-00033	HUISA EGAS, GRACIELA MARLENI	01	0112010-00425		Cerrado	JUNIN	CHANCHAMAYO	PERENE	EC
32	1420-00000427	2014	0112014-00017	CENTRO DE INVESTIGACIÓN DE CULTIVOS ANDINOS Y TROPICALES "CENICAT" E.I.R.L.	01	0112014-00676		Cerrado	JUNIN	CHANCHAMAYO	SAN RAMON	EC
33	1320-00000601	2013	0112013-00041	HORTUS SA	02	0112013-00627		Cerrado	JUNIN	CHANCHAMAYO	PICHANAQUI	EC
34	1320-00000600	2013	0112013-00040	AGROSERVICIOS ALEJANDRINA S.A.C	04	0112013-00630		Cerrado	JUNIN	CHANCHAMAYO	PERENE	EC
35	1192-00004410	2011	0112011-00083	AGROSELVA PERENE E.I.R.L.	03	0112011-00542		Cerrado	JUNIN	CHANCHAMAYO	PERENE	EC
36	1420-00000671	2014	0112014-00030	SAMANIEGO ALANA, OHVER	03	0112014-00689		Cerrado	JUNIN	CHANCHAMAYO	CHANCHAMAYO	EC
37	1420-00000426	2014	0112014-00016	CENTRO AGROPECUARIO EL CAFETAL SAC	01	0112014-00680		Cerrado	JUNIN	CHANCHAMAYO	CHANCHAMAYO	EC

Padrón Establecimiento Comercial

Dirección Todos Año:

Estado

	N° Expediente	Año	N° Solicitud	Razon Social	Suc.	N° Padrón	Asesor	Estado	Departamento	Provincia	Distrito	Giro
38	1320-00001893	2013	0112013-00062	CORPORACIÓN E INVERSIONES AGRÍCOLA COAGRIP EIRL	01	0112013-00655		Cerrado	JUNIN	CHANCHAMAYO	PICHANAQUI	EC
39	1420-00000737	2014	0112014-00034	HUISA EGAS, GRACIELA MARLENI	04	0112014-00691		Cerrado	JUNIN	CHANCHAMAYO	PERENE	EC
40	0920-00002799	2009	0112009-00033	AGRICOLA CALDERON SELVA SRL	01	0112009-00372	CRUZ CARRASCO FRANCISCO	Cerrado	JUNIN	CHANCHAMAYO	PICHANAQUI	EC
41	0920-00001890	2009	0112009-00020	RETAMOZO SAIZ, FORTUNATA GLADYS	01	0112009-00360	MERCADO TORRES JOEL EDDY	Cerrado	JUNIN	CHANCHAMAYO	PICHANAQUI	EC
42	1599-00010822	2015	0112015-00052	CONSORCIO AGRARIO FRUTICOLA S.A.C	04	0112015-00013	CERRON MERCADO JOSE LUIS	Cerrado	JUNIN	CHANCHAMAYO	SAN RAMON	EC
43	1220-00000535	2012	0112012-00029	CORDOVA LOPEZ, ROSA LUZ	01	0112012-00570		Cerrado	JUNIN	CHANCHAMAYO	SAN RAMON	EC
44	1420-00000372	2014	0112014-00013	PEÑA TOMAS, GELYN SONIA	01	0112014-00674		Cerrado	JUNIN	CHANCHAMAYO	PERENE	EC
45	1599-00011146	2015	0112015-00063	PRO AGRO SELVA EIRL	01	0112015-00183	VILLAVICENCIO LOAYZA ARACELLI	Cerrado	JUNIN	CHANCHAMAYO	PICHANAQUI	EC
46	1599-00010333	2015	0112015-00039	RONDON GUIA, ARABELLA	02	0112015-00019	SANTISTEBAN SANTA MARIA HENRRY JOEL	Cerrado	JUNIN	CHANCHAMAYO	PICHANAQUI	EC
47	1599-00010819	2015	0112015-00049	SOLUCIONES DEL AGRO TROPICAL E.I.R.L.	01	0112015-00010	VILLAR CAMAYO VICENTE	Cerrado	JUNIN	CHANCHAMAYO	PICHANAQUI	EC
48	1120-00000558	2011	0112011-00065	RONDON GUIA, ARABELLA	01	0112011-00519		Cerrado	JUNIN	CHANCHAMAYO	PERENE	EC
49	1120-00000075	2011	0112011-00009	AGROPECUARIA MAYRA SCRL	04	0112011-00467		Cerrado	JUNIN	CHUPACA	CHUPACA	EC
50	1220-00000052	2012	0112012-00016	LAUREANO QUINTANILLA, HUGO PEDRO	01	0112012-00559		Cerrado	JUNIN	CHUPACA	CHUPACA	EC
51	1120-00000282	2011	0112011-00027	HORTUS S.A.	49	0112011-00485		Cerrado	JUNIN	CHUPACA	CHUPACA	EC
52	1320-00002169	2013	0112013-00068	FLOR SILVIA PAHUACHO GALLARDO EIRL	04	0112013-00663		Cerrado	JUNIN	CHUPACA	CHUPACA	EC
53	1420-00000510	2014	0112014-00026	CONSORCIO AGRICOLA G Y S SAC.	05	0112014-00681		Cerrado	JUNIN	CHUPACA	CHUPACA	EC
54	0299-00002511	2002	0112002-00031	SERVICIOS AGROPECUARIOS VALLE DEL MANTARO EIRL	01	0112002-00033	OCHOA VASQUEZ GERARDO ALEJANDRO	Cerrado	JUNIN	CHUPACA	CHUPACA	EC
55	1320-00001426	2013	0112013-00055	GIRALDO ROBLES, RUBEN CRISTIAN	02	0112013-00649		Cerrado	JUNIN	CHUPACA	CHUPACA	EC
56	1520-00000570	2015	0112015-00020	CARBAJAL CORDOVA, TEOBALDO ENRIQUE	01	0112015-00741		Cerrado	JUNIN	CHUPACA	CHUPACA	EC
57	1420-00000092	2014	0112014-00003	ALIAGA ASCONA, YOSSI MARY	03	0112014-00665		Cerrado	JUNIN	CHUPACA	CHUPACA	EC
58	0499-00002414	2004	0112004-00004	ALONZO FERNANDEZ, NINFA	01	0112004-00150	VITTOR TUPAC YUPANQUI RICARDO JUANNINFA	Cerrado	JUNIN	CHUPACA	AHUAC	EC
59	1420-00001422	2014	0112014-00050	CORPORACION GERENCIA Y CONSTRUCCIONES EIRL	02	0112014-00707		Cerrado	JUNIN	CHUPACA	CHUPACA	EC
60	1192-00004060	2011	0112011-00080	SERVICIOS AGROPECUARIOS VALLE DEL MANTARO EIRL	05	0112011-00534		Cerrado	JUNIN	CHUPACA	CHUPACA	EC
61	1420-00000509	2014	0112014-00025	CONSORCIO AGRICOLA G Y S SAC.	03	0112014-00684		Cerrado	JUNIN	CHUPACA	CHUPACA	EC
62	1520-00000580	2015	0112015-00022	BALTAZAR ROLDAN, ORESTES HECTOR	01	0112015-00744		Cerrado	JUNIN	CHUPACA	HUAMANCACA CHICO	EC
63	1420-00000413	2014	0112014-00015	VEGA ASTO, DORIS DOMINGA	02	0112014-00682		Cerrado	JUNIN	CHUPACA	CHUPACA	EC
64	1599-00010077	2015	0112015-00028	CONSORCIO AGRARIO FRUTICOLA S.A.C	03	0112015-00751	CERRON MERCADO JOSE LUIS	Cerrado	JUNIN	CHUPACA	CHUPACA	EC
65	1020-00000256	2010	0112010-00017	MULTISERVICIOS E INVERSIONES VALLECITO SRL	03	0112010-00414	RAMOS QUISPE JOSE PATRICIO	Cerrado	JUNIN	CHUPACA	CHUPACA	EC
66	1320-00000919	2013	0112013-00048	CONSORCIO AGRO ATLANTICA INTERNACIONAL EIRL	01	0112013-00640		Cerrado	JUNIN	CHUPACA	CHUPACA	EC
67	1420-00000407	2014	0112014-00014	AGRO CONSORCIO SAN ROQUE SAC	01	0112014-00675		Cerrado	JUNIN	CHUPACA	CHUPACA	EC
68	1320-00000052	2013	0112013-00001	Empresa Agropecuaria YAMIL SAC	01	0112013-00598		Cerrado	JUNIN	CHUPACA	CHUPACA	EC
69	1320-00000422	2013	0112013-00023	RAMIREZ DE LA CRUZ BARBARA VICENTA	04	0112013-00639		Cerrado	JUNIN	CHUPACA	CHUPACA	EC
70	1420-00001421	2014	0112014-00049	SERVICIOS AGROPECUARIOS VALLE DEL MANTARO EIRL	06	0112014-00708		Cerrado	JUNIN	CHUPACA	CHUPACA	EC
71	1420-00000508	2014	0112014-00024	CONSORCIO AGRICOLA G Y S SAC.	04	0112014-00683		Cerrado	JUNIN	CHUPACA	CHUPACA	EC
72	1220-00000015	2012	0112012-00009	AGROPECUARIA MAYRA SCRL	05	0112012-00549		Cerrado	JUNIN	CHUPACA	CHUPACA	EC
73	1120-00000534	2011	0112011-00051	REYES CERRÓN, JHANNET	01	0112011-00509		Cerrado	JUNIN	CHUPACA	CHUPACA	EC
74	0920-00003830	2009	0112009-00056	CLEMENTE ZAPATE, LIDIA	01	0112009-00392		Cerrado	JUNIN	CHUPACA	CHUPACA	EC

Padrón Establecimiento Comercial

Dirección: 011 Todos Año: <Todos>

Estado: Cerrado x Especialista

N° Expediente	Año	N° Solicitud	Razon Social	Suc.	N° Padrón	Asesor	Estado	Departamento	Provincia	Distrito	Giro
1192-00004348	2011	0112011-00082	SOTOMAYOR COSAR, ROLANDO PONCE	01	0112011-00538		Cerrado	JUNIN	CHUPACA	CHUPACA	EC
1420-00000696	2014	0112014-00032	FERNANDEZ INGA, GERONIMO	01	0112014-00690		Cerrado	JUNIN	CHUPACA	CHUPACA	EC
1520-00000768	2015	0112015-00029	CORPORACION AGRICOLA PORTAL DEL CAMPO PERU SAC	01	0112015-00753	HUAMANI QUISPE DACIO	Cerrado	JUNIN	CHUPACA	CHUPACA	EC
1320-00000693	2013	0112013-00044	AGRONEGOCIOS VIRGEN DE YAUCA S.A.C.	15	0112013-00636		Cerrado	JUNIN	CHUPACA	CHUPACA	EC
0920-00003961	2009	0112009-00058	INVERSIONES AGRICOLAS & CONSULTORES INGENIEROS SAC	02	0112009-00394	RAMOS QUISPE JOSE PATRICIO	Cerrado	JUNIN	CHUPACA	CHUPACA	EC
1520-00000569	2015	0112015-00019	BIOCORP SAN ROQUE EIRL	01	0112015-00739		Cerrado	JUNIN	CHUPACA	HUAMANCACA CHICO	EC
1420-00000584	2014	0112014-00028	RAMIREZ DE LA CRUZ BARBARA VICENTA	05	0112014-00687		Cerrado	JUNIN	CHUPACA	CHUPACA	EC
1020-00000606	2010	0112010-00037	AGRONEGOCIOS VIRGEN DE YAUCA SAC.	02	0112010-00432		Cerrado	JUNIN	CONCEPCION	CONCEPCION	EC
0999-00005573	2009	0112009-00083	RAMOS & CIA SAC	02	0112009-00361	ECHIA FRANCIA JOSUE BENJAMIN	Cerrado	JUNIN	CONCEPCION	COMAS	EC
1599-00010413	2015	0112015-00041	DIAGRO TECNOLOGIA Y SERVICIOS SRL	01	0112015-00004	ARENAS JULIAN JORGE ALEJANDRO	Cerrado	JUNIN	CONCEPCION	CONCEPCION	EC
1520-00000463	2015	0112015-00013	PAITAMPOMA MAYTA, DOLORES	01	0112015-00736		Cerrado	JUNIN	CONCEPCION	COMAS	EC
1520-00000827	2015	0112015-00031	CRISOSTOMO MARAVI ALEX JHON	01	0112015-00754	ALANIA APOLINARIO ALEX JHON	Cerrado	JUNIN	CONCEPCION	COMAS	EC
9899-00002393	1998	0111998-00004	ZAFATE MONTERO, MAXIMO PEDRO	01	0111998-00004	RAMOS QUISPE JOSE PATRICIO	Cerrado	JUNIN	CONCEPCION	CONCEPCION	EC
1320-00000672	2013	0112013-00043	PAITAMPOMA BARJA, LIZETH CAROLINA	01	0112013-00638		Cerrado	JUNIN	CONCEPCION	CONCEPCION	EC
1320-00001343	2013	0112013-00053	HUNNIS INVERSIONES SAC.	02	0112013-00645		Cerrado	JUNIN	CONCEPCION	CONCEPCION	EC
1320-00000360	2013	0112013-00020	SAMUDIO CHUQUILLANQUI, YUDITH MARIA	01	0112013-00613		Cerrado	JUNIN	CONCEPCION	COMAS	EC
1599-00010156	2015	0112015-00032	MARAVI MONTALVAN, ROSALIA	01	0112015-00755	VIDAL LOPEZ CLARINA	Cerrado	JUNIN	CONCEPCION	COMAS	EC
1320-00000180	2013	0112013-00008	AGROFERT MANTARO S.R.L.	01	0112013-00606		Cerrado	JUNIN	CONCEPCION	CONCEPCION	EC
1320-00000179	2013	0112013-00007	AGROFERT MANTARO S.R.L.	02	0112013-00607		Cerrado	JUNIN	CONCEPCION	CONCEPCION	EC
0920-00002406	2009	0112009-00027	MALLQUI PENA, IRMA ELIZABETH	01	0112009-00366	ARROYO DIAZ YAMIL ROLANDO	Cerrado	JUNIN	CONCEPCION	COMAS	EC
1320-00000067	2013	0112013-00002	CASTILLO MOSQUERA, ROSA LIZ	01	0112013-00601		Cerrado	JUNIN	CONCEPCION	MANZANARES	EC
1420-00001401	2014	0112014-00048	BUENDIA SANTA CRUZ, FRANCO HUMBERTO	01	0112014-00706		Cerrado	JUNIN	CONCEPCION	COMAS	EC
0099-00002353	2000	0112000-00002	RUIZ CISNEROS, LUIS ALBERTO	01	0112000-00042	ARENAS JULIAN JORGE ALEJANDRO	Cerrado	JUNIN	HUANCAYO	HUANCAYO	EC
0199-00002357	2001	0112001-00006	AGROPECUARIA MAYRA SCRL	01	0112001-00043	ARENAS JULIAN JORGE ALEJANDRO	Cerrado	JUNIN	HUANCAYO	HUANCAYO	EC
1220-00000846	2012	0112012-00044	Montes Huaman, Norma	03	0112012-00581		Cerrado	JUNIN	HUANCAYO	HUAYUCACHI	EC
1320-00000173	2013	0112013-00006	CISNEROS ALVAREZ, FELICITAS	01	0112013-00634		Cerrado	JUNIN	HUANCAYO	HUANCAYO	EC
1320-00000340	2013	0112013-00019	CONSORCIO AGRARIO FRUTICOLA SA.C	02	0112013-00610		Cerrado	JUNIN	HUANCAYO	HUANCAYO	EC
1599-00010889	2015	0112015-00058	CURASI CAMAC JULIO DAMIAN	02	0112015-00016	BOZA HUAMANI JHON WILLY	Cerrado	JUNIN	HUANCAYO	HUANCAYO	EC
1420-00000126	2014	0112014-00004	BIOAGRO CENTRO & SUR S.A.C	06	0112014-00668		Cerrado	JUNIN	HUANCAYO	HUANCAYO	EC
9899-00002406	1998	0111998-00005	BALBIN ESCALANTE, EDITH ISABEL	01	0111998-00037	GAMARRA GAMARRA DELA PALMIRA	Cerrado	JUNIN	HUANCAYO	HUANCAYO	EC
9899-00002518	1998	0111998-00013	LLANCO GABRIEL, EDWIN	01	0111998-00022	DIAZ MONTES CESAR DANIEL	Cerrado	JUNIN	HUANCAYO	SAPALLANGA	EC
1120-00000325	2011	0112011-00036	DISTRIBUCIONES AGROPECUARIAS CHARITO EIRLTD	01	0112011-00497		Cerrado	JUNIN	HUANCAYO	HUANCAYO	EC
1599-00010465	2015	0112015-00045	LECCA TORRES, BETSY JOANA	03	0112015-00005	CHURAMPI BUENDIA ABEL MOISES	Cerrado	JUNIN	HUANCAYO	HUANCAYO	EC
1020-00000798	2010	0112010-00055	CORDOVA BALBIN, LUIS	01	0112010-00445		Cerrado	JUNIN	HUANCAYO	HUAYUCACHI	EC
1192-00003460	2011	0112011-00068	HUNNIS INVERSIONES SAC.	01	0112011-00526		Cerrado	JUNIN	HUANCAYO	HUANCAYO	EC
0620-00000733	2006	0112006-00051	GAMARRA HERRERA, RENSO YONATTAN	01	0112006-00226	RAMOS QUISPE JOSE PATRICIO	Cerrado	JUNIN	HUANCAYO	HUANCAYO	EC
1420-00001582	2014	0112014-00055	CONTRERAS RODRIGUEZ, CELIA NANCY	03	0112014-00713		Cerrado	JUNIN	HUANCAYO	HUANCAYO	EC
9899-00002651	1998	0111998-00017	HORTUS SA	20	0111998-00027	CONTRERAS CACERES CARLOS WILFREDO	Cerrado	JUNIN	HUANCAYO	HUANCAYO	EC

Padrón Establecimiento Comercial

Dirección Todos Año:

Estado

	N° Expediente	Año	N° Solicitud	Razon Social	Suc.	N° Padrón	Asesor	Estado	Departamento	Provincia	Distrito	Giro
13	0520-00002452	2005	0112005-00084	SANCHEZ NAHUI, JULIA	01	0112005-00208	VITTOR TUPAC YUPANQUI RICARDO JUAN	Cerrado	JUNIN	HUANCAYO	HUANCAYO	EC
14	1420-0000326	2014	0112014-00011	AGROTECNA SIERRA CENTRAL EIRL	04	0112014-00688		Cerrado	JUNIN	HUANCAYO	HUANCAYO	EC
15	1299-00008251	2012	0112012-00027	ROJAS POZO, FREDY	02	0112012-00573		Cerrado	JUNIN	HUANCAYO	HUANCAYO	EC
16	1599-00010888	2015	0112015-00067	RAMOS YAULL VICTOR	02	0112015-00017	QUISPE ZARATE HERBERT ESTEBAN	Cerrado	JUNIN	HUANCAYO	HUANCAYO	EC
17	1199-00007545	2011	0112011-00077	ROJAS CARHUALLANQUI, PERCY ROBERTO	01	0112011-00532		Cerrado	JUNIN	HUANCAYO	HUAYUCACHI	EC
18	1099-00005824	2010	0112010-00029	CONTRERAS LAZO, AMANDA LUZ	01	0112010-00424	RAMOS QUISPE JOSE PATRICIO	Cerrado	JUNIN	HUANCAYO	HUANCAYO	EC
19	1120-00000267	2011	0112011-00021	ROMANI CHACHI, CÉSAR BENJAMÍN	01	0112011-00487		Cerrado	JUNIN	HUANCAYO	SICAYA	EC
20	1099-00005783	2010	0112010-00024	GIRALDO ROBLES, MARIELA REBECA	01	0112010-00419		Cerrado	JUNIN	HUANCAYO	HUANCAYO	EC
21	1120-00000326	2011	0112011-00037	LEDESM. ORTEGA, VILMA	01	0112011-00495		Cerrado	JUNIN	HUANCAYO	HUANCAYO	EC
22	1099-00005732	2010	0112010-00022	AGRONEGOCIOS VIRGEN DE YAUCA SAC.	01	0112010-00415	ARROYO DIAZ YAMIL ROLANDO	Cerrado	JUNIN	HUANCAYO	HUANCAYO	EC
23	1599-00010710	2015	0112015-00046	VETERINARIA AGRICOLA & MAS SAC	01	0112015-00006	AGURTO CALERO YENI LISBETH	Cerrado	JUNIN	HUANCAYO	HUANCAYO	EC
24	0920-00004625	2009	0112009-00082	CACEDA CORILLOCLA, VERONICA	01	0112009-00397		Cerrado	JUNIN	HUANCAYO	HUANCAYO	EC
25	1520-00000612	2015	0112015-00023	NEGOCIACIONES AGRICOLAS MANTARO SAC	02	0112015-00749		Cerrado	JUNIN	HUANCAYO	HUANCAYO	EC
26	1220-00000364	2012	0112012-00025	ROJAS POZO, FREDY	01	0112012-00568		Cerrado	JUNIN	HUANCAYO	HUANCAYO	EC
27	1020-00000247	2010	0112010-00014	VIDA AL AGRO S.R.L.	02	0112010-00409		Cerrado	JUNIN	HUANCAYO	HUANCAYO	EC
28	0620-00002996	2006	0112006-00094	BIO AGRO CENTRO & SUR S.A.C	01	0112006-00249	PEREZ AVILA ANGEL AGUSTIN	Cerrado	JUNIN	HUANCAYO	HUANCAYO	EC
29	1520-00000579	2015	0112015-00021	AGRONEGOCIOS VIRGEN DE YAUCA S.A.C.	19	0112015-00742		Cerrado	JUNIN	HUANCAYO	SICAYA	EC
30	1120-00000134	2011	0112011-00012	HP INGENIEROS SAC	01	0112011-00470		Cerrado	JUNIN	HUANCAYO	HUANCAYO	EC
31	0099-00002336	2000	0112000-00001	RAMIREZ DE LA CRUZ BARBARA VICENTA	01	0112000-00039	ARENAS JULIAN JORGE ALEJANDRO	Cerrado	JUNIN	HUANCAYO	SICAYA	EC
32	1520-00000539	2015	0112015-00017	QUISPE DE LA CRUZ, JABIER RUBEN	01	0112015-00740		Cerrado	JUNIN	HUANCAYO	SAPALLANGA	EC
33	1520-00000545	2015	0112015-00018	LOLI MANUELO, BERGENIA	01	0112015-00738		Cerrado	JUNIN	HUANCAYO	SAPALLANGA	EC
34	1520-00000825	2015	0112015-00030	LAZO SERNA, JOSE ALDHAIR	01	0112015-00752	CARRION PROSOPIO PEDRO	Cerrado	JUNIN	HUANCAYO	HUANCAYO	EC
35	0720-00004459	2007	0112007-00050	SEGUIL RNAS, LUZMILA NORMA	01	0112007-00291	HINOSTROZA CARLOS AUGUSTO	Cerrado	JUNIN	HUANCAYO	HUANCAYO	EC
36	1420-00001778	2014	0112014-00060	AGROFARMA VET CESAR S.A.C.	01	0112014-00724		Cerrado	JUNIN	HUANCAYO	HUAMANCACA CHICO	EC
37	1020-00000607	2010	0112010-00038	AGRONEGOCIOS VIRGEN DE YAUCA SAC.	03	0112010-00428		Cerrado	JUNIN	HUANCAYO	HUANCAYO	EC
38	1420-00000614	2014	0112014-00029	CARDENAS HUANAY, JOHANA JASSMI	01	0112014-00686		Cerrado	JUNIN	HUANCAYO	HUANCAYO	EC
39	1320-00000694	2013	0112013-00045	AGRONEGOCIOS VIRGEN DE YAUCA S.A.C.	12	0112013-00637		Cerrado	JUNIN	HUANCAYO	HUANCAYO	EC
40	0820-00003060	2008	0112008-00027	ROJAS POZO, FREDY	01	0112008-00325		Cerrado	JUNIN	HUANCAYO	HUANCAYO	EC
41	1520-00000618	2015	0112015-00024	QUIMAGRO SAC	01	0112015-00750		Cerrado	JUNIN	HUANCAYO	HUANCAYO	EC
42	1520-00000538	2015	0112015-00016	HUATORONCO SULLCA, ANATOLIA	01	0112015-00737		Cerrado	JUNIN	HUANCAYO	HUANCAYO	EC
43	1320-00001425	2013	0112013-00054	GIRALDO ROBLES, RUBEN CRISTIAN	01	0112013-00647		Cerrado	JUNIN	JALUJA	JALUJA	EC
44	1599-00010369	2015	0112015-00040	HUAMAN QUINTO, NOE OLIVER	01	0112015-00001	MIRANDA CHAVEZ EFRAIN FERNANDO	Cerrado	JUNIN	JALUJA	JALUJA	EC
45	1020-00000675	2010	0112010-00046	SOLANO CALDERON, MARLENI ADELA	01	0112010-00436		Cerrado	JUNIN	JALUJA	JALUJA	EC
46	1420-00001375	2014	0112014-00047	GRUPO MABER SAC.	01	0112014-00705		Cerrado	JUNIN	JALUJA	JALUJA	EC
47	0299-00002456	2002	0112002-00022	BALVIN TICSE, ISABEL REBECA	01	0112002-00096	CONTRERAS CACERES CARLO WILFREDO	Cerrado	JUNIN	JALUJA	JALUJA	EC
48	1320-00002170	2013	0112013-00089	FLOR SILVIA PAHUACHO GALLARDO EIRL	03	0112013-00662		Cerrado	JUNIN	JALUJA	JALUJA	EC
49	1220-00000011	2012	0112012-00007	MULTISERVICIOS E INVERSIONES VALLECITO SRL.	04	0112012-00553		Cerrado	JUNIN	JALUJA	JALUJA	EC
50	1120-00000055	2011	0112011-00006	GALARZA ROSALES, JORGE ANTONIO	01	0112011-00464		Cerrado	JUNIN	JALUJA	JALUJA	EC
51	1020-00000097	2010	0112010-00003	ROSALES ALMIDON, ANDERSON	01	0112010-00403	RAMOS QUISPE JOSE PATRICIO	Cerrado	JUNIN	JALUJA	JALUJA	EC

Padrón Establecimiento Comercial

Dirección: 011 Todos Año: -Todos-

Estado: Cerrado x Especialista

Nº Expediente	Año	Nº Solicitud	Razon Social	Suc.	Nº Padrón	Asesor	Estado	Departamento	Provincia	Distrito	Giro
0299-00002360	2002	0112002-00006	DISTRIBUIDORA GARCIA EIRL	01	0112002-00093	HINOSTROZA CARLOS AUGUSTO	Cerrado	JUNIN	JAUJA	APATA	EC
0299-00002389	2002	0112002-00018	MONTERO ONOFRE, OSCAR	01	0112002-00072	ECHIA FRANCIA JOSUE BENJAMIN	Cerrado	JUNIN	JAUJA	JAUJA	EC
9999-00002440	1999	0111999-00005	PEREZ LOPEZ, CARLOS JUAN	01	0111999-00026	CONTRERAS CACERES CARLOS WILFREDO	Cerrado	JUNIN	JAUJA	JAUJA	EC
0820-00000095	2008	0112008-00002	HORTUS S.A.	42	0112008-00299	SANTILLANA POMA HUGO DELFIN	Cerrado	JUNIN	JAUJA	JAUJA	EC
1420-00000196	2014	0112014-00008	SOLIS FABIAN, JHONY CRISOLOGO	05	0112014-00670		Cerrado	JUNIN	JAUJA	JAUJA	EC
1120-00000471	2011	0112011-00043	SERV. AGROPECUARIOS EL TRIUNFO SCRL	02	0112011-00501		Cerrado	JUNIN	JAUJA	JAUJA	EC
1192-00003779	2011	0112011-00075	AGROVET CASAS SRL	01	0112011-00530		Cerrado	JUNIN	JAUJA	JAUJA	EC
0299-00002387	2002	0112002-00016	AGROPECUARIA EL FUNDO EIRL	01	0112002-00069	ARENAS JULIAN JORGE ALEJANDRO	Cerrado	JUNIN	JAUJA	JAUJA	EC
1099-00006128	2010	0112010-00066	AGRONEGOCIOS VIRGEN DE YAUCA SAC.	05	0112010-00449		Cerrado	JUNIN	JAUJA	JAUJA	EC
1020-00000241	2010	0112010-00012	SERV. AGROPECUARIOS EL TRIUNFO SCRL	01	0112010-00408	RAMOS QUISPE JOSE PATRICIO	Cerrado	JUNIN	JAUJA	JAUJA	EC
0920-00004488	2009	0112009-00086	AGROPECUARIA EL FUNDO EIRL	03	0112009-00398		Cerrado	JUNIN	JAUJA	JAUJA	EC
0920-00004121	2009	0112009-00061	QUIMAGRO S.A	02	0112009-00387	LOPEZ PEÑALCZA JACQUELINE SANDRA	Cerrado	JUNIN	JUNIN	CARHUAMAYO	EC
1592-00001711	2015	0112015-00085	VASQUEZ ARREDONDO, EDUARDO A.	03	0112015-00185	VASQUEZ ARREDONDO EDUARDO ANTONIO	Cerrado	JUNIN	JUNIN	CARHUAMAYO	EC
1520-00000456	2015	0112015-00012	AGROVETERINARIA DEL CENTRO SAC	01	0112015-00734		Cerrado	JUNIN	JUNIN	CARHUAMAYO	EC
1420-00001153	2014	0112014-00044	CORPORACIÓN BIO FINKA EIRL	01	0112014-00702		Cerrado	JUNIN	SATIPO	PANGOA	EC
1520-00000361	2015	0112015-00010	GALLARDO CAMPOS, ALEXANDER	03	0112015-00732		Cerrado	JUNIN	SATIPO	PANGOA	EC
1120-00000275	2011	0112011-00025	AFISERCO EIRL	01	0112011-00483		Cerrado	JUNIN	SATIPO	PANGOA	EC
1420-00001460	2014	0112014-00052	LOPEZ PARIACHI, ANITA ISABEL	02	0112014-00711		Cerrado	JUNIN	SATIPO	PANGOA	EC
1520-00000019	2015	0112015-00001	GRUPO DANISAK EIRL	01	0112015-00722		Cerrado	JUNIN	SATIPO	SATIPO	EC
1320-00000671	2013	0112013-00042	AGROSERVICIOS EL AGRONOMO SAC	02	0112013-00632		Cerrado	JUNIN	SATIPO	PANGOA	EC
1420-00001826	2014	0112014-00082	INVERSIONES AGROPECUARIAS "AGRO SATIPO" EIRL	01	0112014-00748		Cerrado	JUNIN	SATIPO	SATIPO	EC
1320-00000535	2013	0112013-00035	JIMENEZ REYMUNDO, CARLOS BETTO	04	0112013-00646		Cerrado	JUNIN	SATIPO	PANGOA	EC
1320-00000529	2013	0112013-00032	HUARANCCA PEREZ, MARIA LUZ	03	0112013-00624		Cerrado	JUNIN	SATIPO	PANGOA	EC
0820-00001474	2008	0112008-00012	PORRAS CANCHUMANYA RUBEN JAIME	04	0112008-00307	PAUCAR BENITES FREDDY ELBER	Cerrado	JUNIN	SATIPO	MAZAMARI	EC
1120-00000535	2011	0112011-00052	COACENT EIRL	01	0112011-00510		Cerrado	JUNIN	SATIPO	PANGOA	EC
1120-00000250	2011	0112011-00018	SALAZAR DULA, ERIKA CRISTINA	03	0112011-00476		Cerrado	JUNIN	SATIPO	PANGOA	EC
1320-00002101	2013	0112013-00086	AGRONEGOCIOS EL PROGRESO SAC	01	0112013-00659		Cerrado	JUNIN	SATIPO	SATIPO	EC
1320-00000471	2013	0112013-00029	AGROSERVICIOS MARINO EIRL	01	0112013-00621		Cerrado	JUNIN	SATIPO	SATIPO	EC
1120-00000116	2011	0112011-00011	SALAZAR DULA, ERIKA CRISTINA	02	0112011-00469	ASPAJO NUÑEZ EDGARD ROBERTO	Cerrado	JUNIN	SATIPO	MAZAMARI	EC
0820-00004346	2008	0112008-00046	SALAZAR DULA, ERIKA CRISTINA	01	0112008-00335		Cerrado	JUNIN	SATIPO	SATIPO	EC
1220-00000620	2012	0112012-00031	LOPEZ PARIACHI, ANITA ISABEL	01	0112012-00575		Cerrado	JUNIN	SATIPO	SATIPO	EC
1320-00002100	2013	0112013-00085	AGROVET CONSUL INGENIEROS EIRL	04	0112013-00658		Cerrado	JUNIN	SATIPO	SATIPO	EC
1520-00000625	2015	0112015-00025	AGRO IMPORTACIONES CORLLAC PERU EIRL	01	0112015-00747		Cerrado	JUNIN	SATIPO	SATIPO	EC
1599-00011008	2015	0112015-00061	AGROFORESTAL PERU SAC	01	0112015-00020	PORTOCARRERO DAVILA DAVID	Cerrado	JUNIN	SATIPO	SATIPO	EC
1320-00000470	2013	0112013-00028	AGROSERVICIOS MARINO EIRL	02	0112013-00622		Cerrado	JUNIN	SATIPO	MAZAMARI	EC
1420-00000925	2014	0112014-00039	AGRONEGOCIOS PUNTO AGRICOLA EIRL	01	0112014-00698		Cerrado	JUNIN	SATIPO	PANGOA	EC
1520-00000154	2015	0112015-00004	AGROSERVICIOS EL AGRONOMO SAC	03	0112015-00727		Cerrado	JUNIN	SATIPO	MAZAMARI	EC
1420-00001461	2014	0112014-00053	AGROVET CONSUL INGENIEROS EIRL	04	0112014-00710		Cerrado	JUNIN	SATIPO	PANGOA	EC

Padrón Establecimiento Comercial

Dirección Todos Año:

Estado

N° Expediente	Año	N° Solicitud	Razon Social	Suc.	N° Padrón	Asesor	Estado	Departamento	Provincia	Distrito	Giro
1599-00011007	2015	0112015-00060	INVERSIONES AGROPECUARIAS "AGRO SATIPO" EIRL	02	0112015-00021	ROJAS ABAD PERCY	Cerrado	JUNIN	SATIPO	PANGOA	EC
1120-00000443	2011	0112011-00040	QUISPE TICSE, CARLOS ALBERTO	01	0112011-00500		Cerrado	JUNIN	SATIPO	PANGOA	EC
1520-00000492	2015	0112015-00014	SANCHEZ AMIQUERO, KATTY	02	0112015-00743		Cerrado	JUNIN	SATIPO	SATIPO	EC
1220-00001287	2012	0112012-00066	HUARANCCA PÉREZ, LUIS	02	0112012-00589		Cerrado	JUNIN	SATIPO	MAZAMARI	EC
1420-00000926	2014	0112014-00040	AGROVET CONSUL INGENIEROS EIRL	03	0112014-00699		Cerrado	JUNIN	SATIPO	PANGOA	EC
1599-00010438	2015	0112015-00043	AGRONEGOCIOS EL PROGRESO SAC	02	0112015-00003	MENDOZA JUAREZ EDWIN HUGO	Cerrado	JUNIN	SATIPO	RIO NEGRO	EC
1020-00000900	2010	0112010-00064	SALAS CUEVA, MARCO ANTONIO	01	0112010-00454		Cerrado	JUNIN	SATIPO	SATIPO	EC
1520-00000155	2015	0112015-00005	LAUREANO ARRIETA, JHUDIT MILI	01	0112015-00726		Cerrado	JUNIN	SATIPO	PANGOA	EC
1420-00000502	2014	0112014-00018	CONSORCIO GALINDO D&A EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	01	0112014-00677		Cerrado	JUNIN	TARMA	TARMA	EC
1420-00001892	2014	0112014-00066	AGROINVERSIONES MI VALLE EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	03	0112014-00717		Cerrado	JUNIN	TARMA	PALCA	EC
1420-00001818	2014	0112014-00061	CHUCO SULLCA, DINO ORLANDO	01	0112014-00715		Cerrado	JUNIN	TARMA	PALCA	EC
1320-00001771	2013	0112013-00058	JHONCAMPO EIRL	02	0112013-00651		Cerrado	JUNIN	TARMA	TARMA	EC
1520-00000626	2015	0112015-00028	AGRICOLA CALDERON SRL	05	0112015-00746		Cerrado	JUNIN	TARMA	TARMA	EC
0920-00002571	2009	0112009-00029	SOLANO ESTRELLA OSCAR BENJAMIN	03	0112009-00370	ARENAS JULIAN JORGE ALEJANDRO	Cerrado	JUNIN	TARMA	TARMA	EC
0820-00002463	2008	0112008-00023	PERU PRODUCTOS AGRICOLAS S.A.C.	23	0112008-00317		Cerrado	JUNIN	TARMA	TARMA	EC
1420-00001857	2014	0112014-00064	HORTUS SA	19	0112014-00719		Cerrado	JUNIN	TARMA	TARMA	EC
1120-00000259	2011	0112011-00020	CORONEL SANTOS, OVIDIO NESTOR	01	0112011-00478		Cerrado	JUNIN	TARMA	TARMA	EC
1520-00000453	2015	0112015-00011	NEGOCIOS E INVERSIONES DONATILA SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	01	0112015-00733		Cerrado	JUNIN	TARMA	HUASAHUASI	EC
1520-00000627	2015	0112015-00027	FTOINVER S.A.	02	0112015-00745		Cerrado	JUNIN	TARMA	HUASAHUASI	EC
1420-00000146	2014	0112014-00006	AGRO INVERSIONES ROJAS S.R.L.	03	0112014-00666		Cerrado	JUNIN	TARMA	TARMA	EC
1320-00001000	2013	0112013-00050	JHONCAMPO EIRL	01	0112013-00641		Cerrado	JUNIN	TARMA	TARMA	EC
9999-00002401	1999	0111999-00002	EGOAVIL DE AMERI, AMERICA	01	0111999-00030	CRUZ CARRASCO FRANCISCO	Cerrado	JUNIN	TARMA	TARMA	EC
1420-00000503	2014	0112014-00019	AGROSORIA EIRL	01	0112014-00678		Cerrado	JUNIN	TARMA	TARMA	EC
0720-00003337	2007	0112007-00036	QUIMAGRO S.A	01	0112007-00280	VASQUEZ ARREDONDO EDUARDO ANTONIO	Cerrado	JUNIN	TARMA	TARMA	EC
1599-00010838	2015	0112015-00054	AGROVENTAS TARMA EIRL	03	0112015-00014	SANCHEZ LUNA ALFONSO ABELARDO	Cerrado	JUNIN	TARMA	TARMA	EC
1099-00005789	2010	0112010-00027	CAPCHA QUISPE, NORMA MARIA	02	0112010-00422	CARRASCO CRUZ FRANCISCO	Cerrado	JUNIN	TARMA	HUASAHUASI	EC
1420-00001633	2014	0112014-00057	CORPORACION BENITO FJA SAC.	01	0112014-00716		Cerrado	JUNIN	TARMA	TARMA	EC
0920-00003588	2009	0112009-00048	PERU PRODUCTOS AGRICOLAS S.A.C.	22	0112009-00384		Cerrado	JUNIN	TARMA	HUASAHUASI	EC
0820-00001663	2008	0112008-00014	VICUÑA AQUINO, ALKENDI DYLAN	02	0112008-00313		Cerrado	JUNIN	TARMA	ACOBAMBA	EC
1420-00001146	2014	0112014-00042	SUSANA GLENDY CHUMBISLLA ROCA	02	0112014-00701		Cerrado	JUNIN	TARMA	TARMA	EC
1599-00010926	2015	0112015-00059	CARDENAS QUINTO, RIMA PAULINA	01	0112015-00018	HUALI OSPINO JONY	Cerrado	JUNIN	TARMA	PALCA	EC
0820-00001664	2008	0112008-00015	GUERRERO SEGURA, DORIS ADELMIRA	01	0112008-00312	GRANADOS HUAMAN LUIS	Cerrado	JUNIN	TARMA	ACOBAMBA	EC
0920-00004120	2009	0112009-00060	CONSORCIO AGRICOLA LA LEGAL EIRL	02	0112009-00388		Cerrado	JUNIN	TARMA	TARMA	EC
1599-00010840	2015	0112015-00056	INVERSIONES Y COMERCIALIZADORA GARCIA'S SAC	01	0112015-00015	ARIAS VILLANUEVA ROGER NELSON	Cerrado	JUNIN	TARMA	TARMA	EC
1320-00002076	2013	0112013-00064	FTOINVER S.A.	02	0112013-00657		Cerrado	JUNIN	TARMA	TARMA	EC
1120-00000498	2011	0112011-00047	CHAVEZ ZACARIAS, SANDRA GIOVANNA	01	0112011-00505		Cerrado	JUNIN	TARMA	TARMA	EC
1520-00000191	2015	0112015-00006	AGROIMPORT Y SERVICIOS LUCHO SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	02	0112015-00728		Cerrado	JUNIN	TARMA	PALCA	EC

Padrón Establecimiento Comercial

Dirección: 011 Todos Año: <Todos>

Estado: Cerrado x Especialista

	Nº Expediente	Año	Nº Solicitud	Razon Social	Suc.	Nº Padrón	Asesor	Estado	Departamento	Provincia	Distrito	Giro
227	1220-00000628	2012	0112012-00033	ESPINOZA QUINTO, TONIO FRANCISCO	02	0112012-00577		Cerrado	JUNIN	TARMA	TARMA	EC
228	0299-00002423	2002	0112002-00020	AGROSOL S.C.R.L.	01	0112002-00326	CONTRERAS CÁCERES CARLOS WILFREDO	Cerrado	JUNIN	TARMA	TARMA	EC
229	0520-00001827	2005	0112005-00050	MEDRANO DE JAVIER, NOEMI	02	0112005-00190	SANCHEZ LUNA ALFONSO ABELARDO	Cerrado	JUNIN	TARMA	PALCAMAYO	EC
230	0599-00002504	2005	0112005-00098	GALINDO VELA, RUDY MOISES	01	0112005-00188	SANCHEZ LUNA ALFONSO	Cerrado	JUNIN	TARMA	TARMA	EC
231	0399-00002448	2003	0112003-00019	GARCIA CUELLAR, PAUL	01	0112003-00118	CRUZ CARRASCO FRANCISCO	Cerrado	JUNIN	TARMA	HUASAHUASI	EC
232	0599-00002435	2005	0112005-00088	BENITO LIMAYMANTA, ROMAN	01	0112005-00181	SANCHEZ LUNA ALFONSO ABELARDO	Cerrado	JUNIN	TARMA	TARMA	EC
233	0920-00004205	2009	0112009-00064	AGROSEMILLERA SAN AGUSTIN E.I.R.L.	04	0112009-00396	SALINAS YAURI NELSON JOSE	Cerrado	JUNIN	TARMA	HUASAHUASI	EC
234	0920-00001797	2009	0112009-00017	AGROFERTILIZANTES DAYANA EIRL	01	0112009-00358	SANCHEZ LUNA ALFONSO ABELARDO	Cerrado	JUNIN	TARMA	TARMA	EC
235	0520-00001472	2005	0112005-00039	AGROVISION EIRL	02	0112005-00185	CONTRERAS CÁCERES CARLOS WILFREDO	Cerrado	JUNIN	TARMA	TARMA	EC
236	1520-00000309	2015	0112015-00008	PIZARRO SORIA, GABRIELA JESUS	02	0112015-00730		Cerrado	JUNIN	TARMA	PALCA	EC
237	1420-00001587	2014	0112014-00056	AGRO INVERSIONES MARITZA E.I.R.L.	02	0112014-00712		Cerrado	JUNIN	TARMA	HUASAHUASI	EC
238	1520-00000308	2015	0112015-00007	PIZARRO SORIA, GABRIELA JESUS	01	0112015-00731		Cerrado	JUNIN	TARMA	PALCA	EC
239	1020-00001035	2010	0112010-00074	AGROVENTAS TARMA EIRL	01	0112010-00458		Cerrado	JUNIN	TARMA	TARMA	EC
240	1320-00001488	2013	0112013-00056	REPRESENTACIONES SHANGRY - LA EIRL	02	0112013-00648		Cerrado	JUNIN	TARMA	TARMA	EC
241	0299-00002372	2002	0112002-00011	LUNA ROJAS, LILA NORMA	01	0112002-00082	CRUZ CARRASCO FRANCISCO	Cerrado	JUNIN	TARMA	PALCAMAYO	EC
242	1420-00001880	2014	0112014-00085	AGROINVERSIONES MI VALLE EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	06	0112014-00718		Cerrado	JUNIN	TARMA	TARMA	EC
243	0720-00004825	2007	0112007-00055	AGRICOLA CALDERON SRL	01	0112007-00296	CRUZ CARRASCO FRANCISCO	Cerrado	JUNIN	TARMA	TARMA	EC